

Memoria de Sostenibilidad

Puerto de Motril

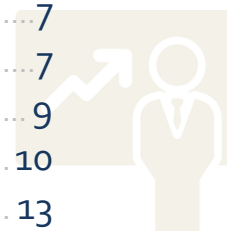
2018



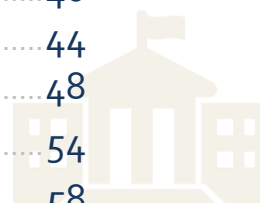
Índice



▢ Mensaje del Presidente	3
▢ Perfil institucional	6
▢ Misión, visión y valores	7
▢ Un año en imágenes	7
▢ Hitos 2018	9
▢ Retos y objetivos de sostenibilidad	10
▢ Parámetros de la Memoria	13



▢ La Autoridad Portuaria de Motril	16
▢ El Puerto de Motril	24
▢ Tráfico portuario	30
▢ Servicios	36
▢ Calidad del servicio	40
▢ Movilidad sostenible	44
▢ Comunicación institucional	48
▢ Promoción comercial	54
▢ Compromiso institucional	58

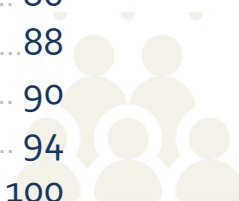


▢ Situación económica-financiera	66
▢ Nivel y estructura de las inversiones	70
▢ Negocio y productividad	72
▢ Impacto económico y social	76

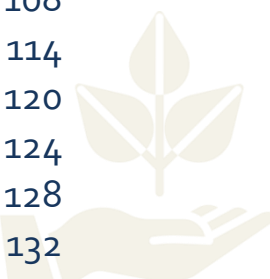




▣ Empleo en la Autoridad Portuaria	80
▣ Comunicación y participación	84
▣ Formación	86
▣ Estructura de la plantilla y equidad	88
▣ Seguridad y salud en el trabajo	90
▣ Seguridad en la Comunidad Portuaria	94
▣ Accesibilidad universal	100



▣ Gestión ambiental	104
▣ Calidad del aire	108
▣ Calidad del agua	114
▣ Calidad acústica	120
▣ Gestión de residuos	124
▣ Biodiversidad	128
▣ Ecoeficiencia	132
▣ Comunidad Portuaria	136



Mensaje del Presidente

La Autoridad Portuaria de Motril asumió una serie de compromisos con las personas que integran su entorno social, con el fin de garantizar su bienestar y preservar su medio natural. Compromisos que se han materializado en un programa de acciones, que han emanado del análisis de necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

En el primer orden de prioridad ha situado la "Descarbonización del Puerto", ante los evidentes indicios del avance del calentamiento global y el grado de inquietud que este fenómeno genera entre los colectivos que integran su esfera social.

En esta línea y dando continuidad a la instalación de un sistema de "Cold ironing" iniciada en 2017, ha reforzado las redes eléctricas del Puerto para suministrar electricidad a buques atracados. Esta medida ejercerá un impacto positivo inmediato en los vecinos de las zonas adyacentes, ya que se traducirá en una significativa reducción de ruidos, vibraciones y emisiones de partículas y gases de combustión. A largo plazo, tendrá un efecto global, al sustituir la combustión de materiales fósiles por otras fuentes de energía más limpias y eficientes. De hecho, los estudios realizados han concluido que esta actuación reportará un ahorro de emisiones de CO₂ de 770,94 toneladas, equivalente a una plantación de 78.000 árboles.

No obstante, la contribución del Puerto a la transición energética va más allá, con su participación en el transporte de mercancías que forman parte del ciclo de energías renovables.

Estas acciones se enmarcan en un concepto de "Blue Economy", considerado "la puerta al desarrollo sostenible". La Autoridad Portuaria asume este modelo económico sostenible, alineado con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y lo enfoca de acuerdo a cuatro principios rectores:

- La conectividad del Puerto tanto marítima como terrestre con núcleos industriales y logísticos, partiendo de la base de que un puerto bien conectado es un puerto competitivo y que promueve una reducción del impacto ambiental asociado al tráfico de mercancías.
- La innovación y la transferencia del conocimiento, integrando instituciones educativas y empresas privadas.
- La sostenibilidad ambiental, reduciendo la huella ecológica y estimulando la transición energética.
- La integración en su contexto social desde el convencimiento de que las personas son el motor del Puerto, poniendo en valor la colaboración de la Comunidad Portuaria y la implicación de los sectores económicos tradicionales.

La cuenta de resultados de la Autoridad Portuaria se ha cerrado con un Importe Neto de la Cifra de Negocios superior a siete millones de euros; importe que constituye un nuevo récord histórico. Ello ha sido posible pese al descenso del 25% del número de pasajeros registrado en 2018, condicionado

por cuestiones del mercado de la competencia. La perseverancia y el buen hacer de cuantos agentes conforman los eslabones de la cadena logística, integrados y coordinados en la Comunidad Portuaria, han logrado amortiguar esta situación, posicionando al Puerto de Motril a la cabeza del Sistema Portuario Estatal en crecimiento del tráfico total de mercancías, con un 21% más de toneladas que en 2017.

Cabe recordar que la puesta en servicio de las líneas marítimas de tráfico regular con el Norte de África promovió un punto de inflexión en la historia del Puerto de Motril. A día de hoy, este Puerto mantiene un crecimiento consolidado, avalado por una estabilidad financiera y económica que ofrece confianza a potenciales inversores.

Este hecho repercute positivamente en su zona de influencia. Es innegable el impacto económico y social de este enclave portuario en la comarca, el cual crea alrededor de 2.000 puestos de empleo, entre directos e indirectos. Ello le hizo merecedor en diciembre de 2018, de uno de los cinco galardones que otorga anualmente el diario Ideal, por constituir “una locomotora económica para la Costa Tropical”.

Mi incorporación al frente de esta institución, promoverá la dirección del Puerto hacia escenarios favorables, mejorar la conectividad del Puerto de Motril con su hinterland a través de sistemas de transporte más sostenibles y eficientes como el ferroviario, el futuro del Puerto debe construirse sobre un desarrollo sostenible y medioambientalmente aceptable, para ello y como eje vertebrador desarrollaremos el Plan Director de Infraestructuras, siendo la conexión del Puerto y la Ciudad el elemento diferenciador más importante del mismo. El Puerto debe ser una institución sólida y solvente con una Comunidad Portuaria coordinada. Pero jamás alcanzaremos esta situación sin la implicación y el entusiasmo de todos los trabajadores y trabajadoras que conforman la Autoridad Portuaria y la Comunidad Portuaria en su conjunto. Éstos constituyen los elementos clave para alcanzar nuestros retos y mantener vivos nuestros sueños.



José García Fuentes
Presidente del Puerto de Motril

Perfil Institucional:

Autoridad Portuaria de Motril

Forma Jurídica	CIF	Instalación que gestiona
Entidad de derecho público dependiente de Puertos del Estado y del Ministerio de Fomento.	Q1800650-B	PUERTO DE MOTRIL

Datos de contacto

Dirección sede: Recinto Portuario; 18613 Motril (Granada)

Teléfono: 958.601.207 - Fax: 958.601.234

Correo electrónico: info@apmotril.com

URL: www.apmotril.com.

Actividades principales

- ▣ Gestión del dominio público marítimo portuario
- ▣ Prestación de servicios generales.
- ▣ Gestión y control de servicios portuarios
- ▣ Ordenación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

Normativa sectorial reguladora

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.



Localización

Costa granadina del Mediterráneo

Latitud: 36° 43' 06" N

Longitud: 3° 31' 30" W;

Misión, visión y valores

Misión:



Desarrollar y gestionar el dominio público portuario en armonía con su entorno, de forma eficiente, apostando por la innovación y sostenibilidad, constituyendo el motor de la actividad económica de su hinterland.

Visión:



Desarrollar las funciones de empresa integrada al servicio de sus clientes, el buque, la mercancía, los pasajeros y la pesca. Transformar el puerto de Motril en un referente logístico en España, promoviendo el crecimiento económico en su área de influencia y la competitividad de su Comunidad Portuaria en un marco de desarrollo sostenible.

Valores:

- ❑ Gestión del Puerto y control de los servicios asociados en condiciones de rentabilidad, eficacia y seguridad, en armonía con su entorno social y natural.
- ❑ Estrechamiento de vínculos Puerto-Ciudad, bajo los principios de cooperación institucional e impulso de la economía local.
- ❑ Satisfacción personal y profesional de los empleados, mediante el fomento de la formación, la comunicación, la creatividad, la seguridad, la promoción profesional y el buen clima laboral.
- ❑ Desarrollo del modelo de Puerto como empresa integrada pública-privada al servicio de sus clientes, promoviendo la competitividad y la rentabilidad de las infraestructuras portuarias.
- ❑ Mantenimiento de una actitud proactiva para identificar las necesidades de sus grupos de interés, ofreciéndoles soluciones y prestándoles servicios de calidad y competitivos económicamente.



Un año en imágenes

Enero

Entrega simbólica de llaves de la Terminal Marítima de Pasajeros a la Ciudad Autónoma de Melilla y a la Naviera Armas



Firma de un convenio entre Motrilport-Granada y Costa Tropical para coordinar actividades promocionales

Marzo

Otorgamiento de subvenciones a 25 colectivos con fines sociales, culturales y deportivos



Febrero

Encuentro con el Consejero de Turismo y Deporte para abordar las estrategias de promoción



Participación en la Fruit Logística de Berlín, para promocionar el Puerto de Motril en el sector de la distribución de productos hortofrutícolas



Abril

Realización de un simulacro para garantizar una eficaz respuesta ante una eventual emergencia



Desembarco de la compañía naviera Royal Caribbean para realizar un Fam Trip



Celebración de una jornada formativa con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Mayo

Finalización de obras para dependencias de transitorios y de estructura de la futura sede de la Policía Nacional en el Puerto



Superación del récord de exportación de palas eólicas, con 225 unidades en los primeros 21 días de mayo, un 64% del total desde enero



Agosto

Llegada de un buque de 34.000 toneladas, lo que ha sido posible gracias a las obras de la dársena de las Azucenas y del canal de entrada



Junio

Entrega de los II Premios Costa Tropical a entidades e instituciones de relevancia de la provincia



Patrocinio de festivales diversos, cursos de verano de la UNED y el Jardín Sensorial para niños con necesidades educativas especiales



Julio

Mejora de las condiciones de remolque de la dársena granadina por la adquisición de un nuevo remolcador



Finalización de las obras de suministro eléctrico a buques para reducir la emisión de ruidos, gases de efecto invernadero y vibraciones



Noviembre

Colaboración con el torneo benéfico de fútbol sala organizado por Run&run para la recogida de alimentos



Reconocimiento otorgado por Fraternidad-Muprespa, por buenas prácticas en seguridad y salud laboral



Septiembre

Autorización para que Armas ceda el uso de su terminal de pasajeros a FRS a cambio de mejoras en el buque que conecta Motril con Melilla



Diciembre

El Puerto cierra el año liderando el crecimiento de mercancías del Sistema Portuario Estatal



Otorgamiento de un galardón del diario Ideal, por su contribución a la sociedad de profesionales y sociedades granadinas



Octubre

Visita del buque Juan Carlos I, el más grande de la Armada Española, coincidiendo con la jornada de puertas abiertas del Puerto



Retos y objetivos de sostenibilidad

El Puerto de Motril se prepara para una profunda transformación que se desarrollará a largo plazo, consistente en la reubicación de las dársenas pesquera y deportiva. Esta actuación permitirá incrementar la longitud de muelle y de superficie comercial, mejorando su competitividad y operatividad.

Así mismo, la Autoridad Portuaria confía en que el Plan Especial del Puerto se apruebe en breve por los organismos competentes, dando paso a la explotación de la Zona de Actividades Logísticas y al asentamiento en este espacio de empresas del sector. Este reto inspira una de sus principales líneas de acción comercial.

Dados los avatares sufridos en 2018 por el tráfico de pasajeros por cuestiones relacionadas con el mercado de la competencia, la Autoridad Portuaria se marca como objetivo estimular el tráfico de pasajeros para amortiguar la merma de tráfico producida este ejercicio e iniciando las acciones que sean factibles desde su ámbito de competencia. En cualquier caso, la resolución de las incidencias detectadas revertirá esta situación, volviendo el tráfico de pasajeros a la normalidad.

En lo que respecta a la mejora de la calidad ambiental del entorno, la Autoridad Portuaria promoverá a lo largo del próximo ejercicio entre las compañías navieras la adaptación de los motores de sus buques para tomar electricidad de los puntos de suministro instalados en tierra, para la que la Autoridad Portuaria ha efectuado una fuerte inversión. Ésta incentivará esta medida entre las compañías navieras, la cual repercutirá en una serie de beneficios económicos a las mismas.

En definitiva, la Autoridad Portuaria se marca como reto para el próximo ejercicio, dar continuidad a su línea de crecimiento desde una perspectiva de desarrollo sostenible, promoviendo el bienestar social y el desarrollo económico en su área de influencia.

Con el fin de afrontar sus desafíos en materia de sostenibilidad, ha formulado una serie de líneas estratégicas de actuación, que se materializan mediante objetivos de carácter operativo.





Objetivos operativos propuestos para 2019:

- ❑ Captación de nuevos tráficos
- ❑ Mejora de la explotación del puerto mediante la actualización de planes, optimización de trámites administrativos y regulación de servicios portuarios.
- ❑ Consecución de mejoras ambientales en la actividad portuaria.
- ❑ Reducción de gastos y mejora de los sistemas de financiación.
- ❑ Mejora de la rentabilidad del Puerto y disminución del endeudamiento - obtención de mayor ingreso por concesiones.
- ❑ Documentación, gestión y tramitación de la nueva ubicación de las instalaciones pesquera y deportiva.



Parámetros de la Memoria

La Autoridad Portuaria de Motril ha elaborado la presente Memoria de Sostenibilidad con el **objeto** de hacer partícipes a sus grupos de interés de sus principios, inquietudes y resultados en los ámbitos de su gestión económica, social y ambiental, así como de mejorar de forma continua en estas materias.

Se incluyen en el **ámbito de aplicación** del presente documento:

- ▣ Las actividades que desarrolla la Autoridad Portuaria en el marco de sus competencias.
- ▣ El período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. No obstante, se presentan en algunos casos, datos relativos a períodos anteriores, con fines comparativos.

Metodología y contenido

Este documento constituye la octava edición de la Memoria de Sostenibilidad del Puerto de Motril, que la Autoridad Portuaria elabora con una periodicidad anual. Se ha adoptado como referencia la **"Propuesta metodológica para la elaboración de memorias de sostenibilidad en las Autoridades Portuarias"** (Puertos del Estado, versión 2019), así como los criterios propuestos por Global Reporting Initiative (GRI) en su **"Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad"** (versión G4).

La información que se presenta en éste es aportada por fuentes internas, habiendo participado en su recopilación los diferentes departamentos de la Autoridad Portuaria.

Contacto

Las personas o entidades que deseen ampliar o aclarar la información que se presenta en este documento, pueden dirigirse a:

MÓNICA RUIZ SEISDEDOS

Jefa del Departamento de Planificación y Explotación

PUERTO DE MOTRIL-GRANADA

Recinto Portuario s/n. 18613 MOTRIL (Granada)

T: +34 958 601 207 · F: +34 958 601 234

www.apmotril.com

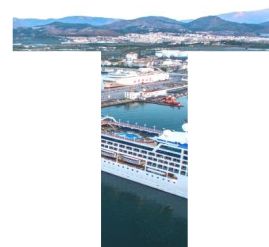
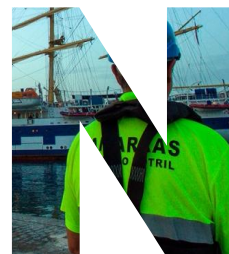


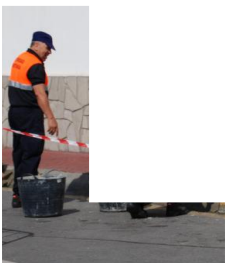
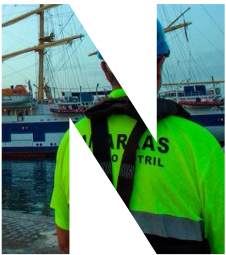
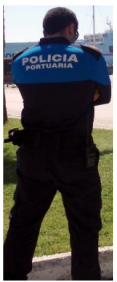
Memoria de Sostenibilidad

Puerto de Motril

2018

Dimensión





La Autoridad Portuaria de Motril


PUERTO DE MOTRIL



I_01

Forma jurídica de la Autoridad Portuaria, competencias y régimen económico

La Autoridad Portuaria de Motril es un Organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con plena capacidad de obrar, dependiente del Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado.



Naturaleza

La Autoridad Portuaria ajusta sus actividades al ordenamiento jurídico privado, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento le atribuye (Artículo 24).

Competencias

- ❑ Prestación de los servicios generales, gestión y control de los servicios portuarios
- ❑ Ordenación de la zona de servicio del Puerto y de los usos portuarios
- ❑ Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del Puerto, y el de las señales marítimas
- ❑ Gestión del dominio público portuario y de señales marítimas adscritas
- ❑ Optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos asignados
- ❑ Fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario
- ❑ Coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario
- ❑ Ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre. (Artículo 25).



Régimen Económico



La Autoridad Portuaria gestiona sus recursos conforme a un **principio de autosuficiencia económica**. Ésta se financia mediante los productos y rentas de su patrimonio, las tarifas y tasas portuarias, las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario y las que pudieran asignarse en los Presupuestos Generales del Estado, las ayudas y subvenciones, el resultado de operaciones financieras, la aplicación del régimen sancionador, etc.

I_02

Organos de gobierno
de la Autoridad
Portuaria

Los Órganos de Gobierno de la Autoridad Portuaria son el **Consejo de Administración** y el **Presidente**, mientras que el **Director** constituye el Órgano de Gestión.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración rige y administra el Puerto. Sus vocales son designados a propuesta de las entidades y organismos representados.

Entre sus funciones se encuentran la constitución de normas de gestión y funcionamiento y el establecimiento de objetivos de gestión.

Éste constituye un excelente foro de participación de las partes interesadas del Puerto, ya que en éste se encuentran representados los colectivos vinculados a la actividad portuaria y que pueden resultar afectados por la misma en mayor medida.

I_03 Composición Consejo de Administración:

- ❑ Autoridad Portuaria (Presidente y Director)
- ❑ Abogacía del Estado
- ❑ Puertos del Estado
- ❑ Capitanía Marítima
- ❑ Subdelegación del Gobierno
- ❑ Delegación del Gobierno
- ❑ Ayuntamiento de Motril (dos miembros)
- ❑ Sindicatos mayoritarios
- ❑ Organizaciones empresariales (dos miembros)
- ❑ Delegación Consejería de Fomento y Vivienda
- ❑ Cámara de Comercio, Industria y Navegación
- ❑ Agencia Pública Puertos de Andalucía.





Presidente

El Presidente representa a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración.

Establece directrices generales de gestión y vela por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria, entre otras funciones. Es designado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

Director

El Director nombrado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente.

Éste se ocupa de la dirección y gestión ordinaria de la Autoridad Portuaria y de sus servicios, conforme a las directrices generales que recibe de los Órganos de Gobierno.

I_04

Sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones

La Autoridad Portuaria cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, que le proporciona las herramientas necesarias para garantizar la satisfacción de sus clientes y la protección ambiental, en coherencia con el contexto que le rodea.



Alcance del Sistema Integrado de Gestión:

Prestación de servicios portuarios, que incluye: realización de inversiones en infraestructuras portuarias conforme a las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, tramitadas mediante procedimiento abierto; ***señalización marítima***; ***gestión de fondeo y atraque de buques***; ***gestión de espacios portuarios***, almacenes, edificios e instalaciones para almacenamiento y manipulación de mercancías, vehículos y para el ***tránsito de viajeros***; ***gestión y supervisión del dominio público portuario***: así como ***gestión de vigilancia y seguridad***.

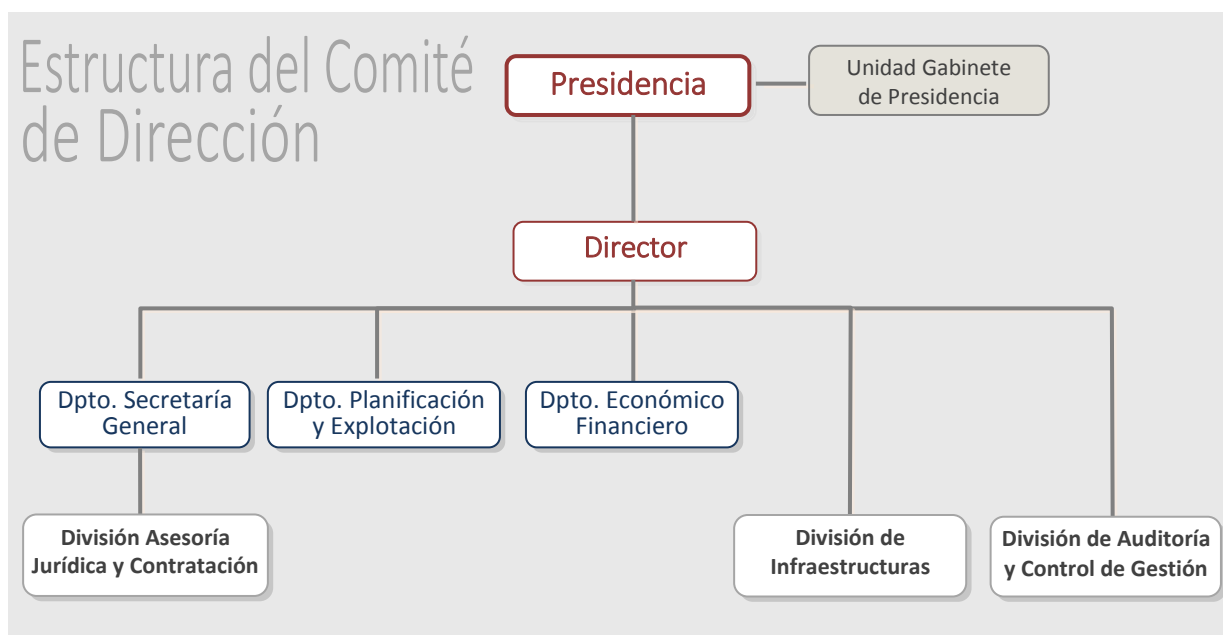
Otras herramientas:

- ❑ **Análisis DAFO** (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades), que aporta el diagnóstico de situación previo al establecimiento del Plan de Empresa anual.
- ❑ **Cuadro de Mando Integral**, mediante el que gestiona sus objetivos estratégicos y operativos.
- ❑ **Prospección continua de nuevos mercados**, como parte de la actividad comercial desarrollada por Motrilport (véase indicador I_30).

I_05

Estructura del Comité de Dirección

En el seno de la autoridad Portuaria se ha creado un Comité de Dirección, cuya misión es prestar asistencia al Director en sus funciones como Órgano de Gestión.



Los responsables de las diferentes áreas funcionales de la Autoridad Portuaria constituyen este Comité, que se reúne mensualmente para tratar cuestiones de ámbito operativo.

I_06

Comités Técnicos
Sectoriales de apoyo
al Consejo de
Administración

Asisten a la Autoridad Portuaria diversos grupos de trabajo o discusión en los que se encuentran representados los diferentes colectivos vinculados a la actividad portuaria. Este hecho garantiza la adopción de decisiones consensuadas, en las materias objeto de interés común.

Consejo de Navegación y Puerto

Órgano de asistencia e información de Capitanía Marítima y del Presidente de la Autoridad Portuaria, constituido por entidades con un interés directo en el comercio marítimo.

Consejo de Servicios Portuarios

Órgano integrado en el Consejo de Navegación y Puerto, compuesto por los usuarios de servicios y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.

Comité Consultivo de Seguridad

Comité designado para prestar a la autoridad competente en Protección Portuaria asesoramiento para implantación de las medidas de protección del Puerto.

Otros

- | | |
|---|---|
| ▣ Comité de Seguridad y Salud | ▣ Comisión de Contratación |
| ▣ Comité del Sistema de Gestión | ▣ Comité de Protección |
| ▣ Comisión de interpretación del Acuerdo de Empresa | ▣ Comité de Seguimiento del Convenio Colectivo. |
| ▣ Comisión de Control del Plan de Pensiones | |
| ▣ Comisión de Tráfico y Seguridad Marítima | |
| ▣ Comité de Empresa | |
| ▣ Comisión Local de Gestión por Competencias | |



El Puerto de Motril



I_07

Características técnicas del Puerto

La Autoridad Portuaria promueve la iniciativa privada en la explotación de las instalaciones portuarias que construye y mantiene, de acuerdo al modelo "landlord port", en coherencia la estrategia común del sistema portuario de titularidad estatal.

De este modo, potencia la autosuficiencia económica y cobertura de costes mediante la transferencia de los mismos a los operadores, en aras de la mejora de la competitividad, la eficiencia y la capacidad de inversión.

Superficie portuaria

De tierra

881.636 m²

42%

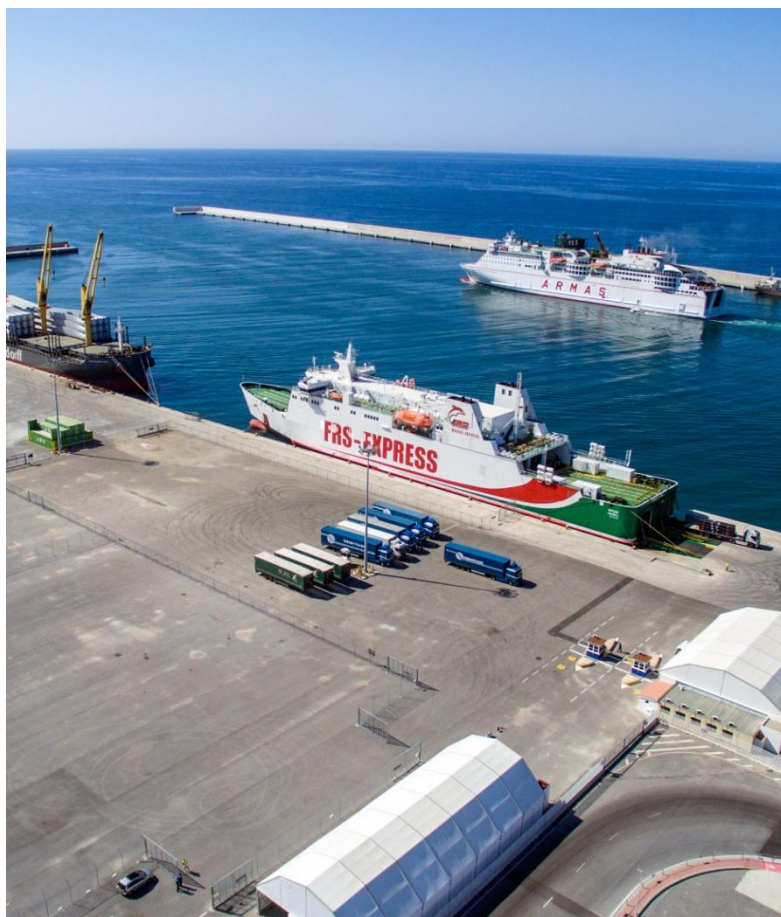
concesiones

De agua

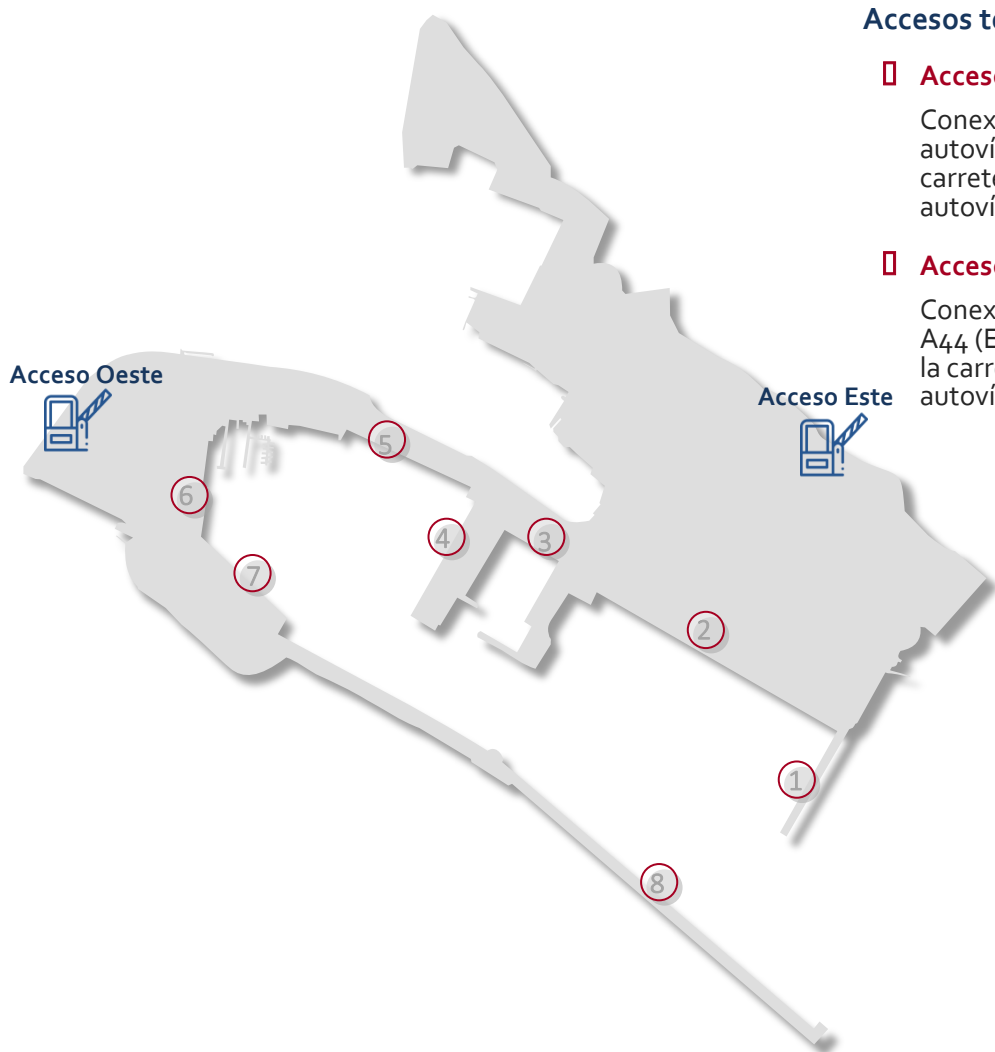
1.063 ha

5,74%

aguas abrigadas



Este modelo de participación pública-privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias conjuga eficientemente las necesidades de las entidades privadas que integran el tejido industrial y comercial de la comarca y de los usuarios del Puerto, proporcionando el máximo rendimiento económico de los recursos públicos.



Accesos terrestres:

Acceso Este

Conexión con eje mediterráneo autovía A7 (E-15), a través de la carretera nacional N-340 y la autovía GR-16.

Acceso Oeste

Conexión con eje central autovía A44 (E-902) y A4 (E5) a través de la carretera nacional N-323 y la autovía GR-14.

Características de los muelles

	Superficie	Longitud	Calado	Usos
1 Muelle Contradique	3.486 m ²	252 m	12,0 m	Graneles líquidos
2 Muelle de las Azucenas	193.481 m ²	607 m	13,5 m	Rampa Ro-Ro, Graneles y Mercancía general
3 Muelle pesquero	32.628 m ²	458 m	4,0 m	Pesca
4 Muelle de Levante	23.476 m ²	284 m	8,0 m	Mercancía general y pasaje
5 Muelle de Costa	36.183 m ²	299 m	7,5 m	Mercancía general, pasaje turístico y Ro-Ro
6 Muelle de Poniente	74.980 m ²	107 m	6,4 m	Graneles sólidos y líquidos
7 Muelle de Graneles	58.299 m ²	260 m	10,0 m	Graneles sólidos y líquidos
8 Muelle Dique	28.173 m ²	860 m	13,5 m	Pasaje turístico, graneles líquidos y mercancía

I_08

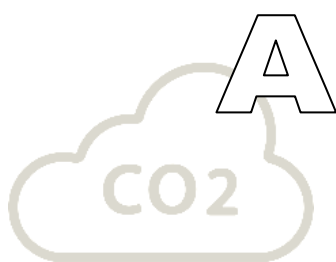
Infraestructuras en ejecución o proyecto

El capítulo de inversiones de la Autoridad Portuaria se ha dotado en 2018 de más de un millón de euros (1.161.000 €), el cual se ha destinado a mejorar las condiciones ambientales, de seguridad y accesibilidad del recinto portuario.

La Autoridad Portuaria se prepara para abordar a medio plazo la reordenación de las dársenas portuarias, lo que requerirá llevar a efecto un proyecto de gran envergadura. El propósito de esta iniciativa es reubicar la dársena pesquera, lo que permitirá ampliar las infraestructuras al servicio del tráfico de mercancías y pasajeros y facilitar la navegación.

Objeto:

Descarbonizar el transporte marítimo



Instalación de un nuevo punto de conexión en media tensión para el conjunto de la infraestructura eléctrica del Puerto de Motril, con las adaptaciones y modificaciones que ello requiere sobre las instalaciones actualmente en servicio, para una posterior instalación de tomas eléctricas para los buques que estén atracados en el Puerto.

Localización	Instalación eléctrica en los muelles de Costa y Levante
Presupuesto	294.224,84€ (Certificada en 2018)
Fecha del proyecto	Diciembre de 2018
Duración estimada	32 semanas

Instalación de un servicio mediante el cual se proporcione alimentación eléctrica, en baja tensión, a los buques atracados en el muelle, permitiendo la parada de los motores y generadores auxiliares, con el objetivo de reducir las emisiones de ruido, gases de efecto invernadero y vibraciones, así como conseguir un ahorro energético al sustituir el consumo de gasoil por electricidad.

B

Localización	Instalación eléctrica en los muelles de Costa y Levante
Presupuesto	691.069,57€ (Certificada en 2018)
Fecha del proyecto	Diciembre de 2018
Duración estimada	5 meses

Objeto:

Seguridad y accesibilidad



Adecuación de las oficinas de la Autoridad Portuaria de Motril a las exigencias en materia de seguridad, control de accesos, ventilación y accesibilidad universal, incluyendo remodelación de espacios en la Zona de Dirección y Presidencia.

Localización	Edificio de la Autoridad Portuaria
Presupuesto	308.158,66€ (Certificada en 2018)
Fecha del proyecto	Diciembre de 2018
Duración estimada	7 meses

Pavimentación de glorieta de acceso para hacerla transitable y permitir así el paso de vehículos especiales de grandes dimensiones, de modo que se reduzcan las maniobras y el tiempo de acceso al Puerto y con ello el coste del transporte.

Localización	Glorieta en la confluencia de flujos del vial de la ZAL y la autovía GR-16
Presupuesto	48.394,81€ (Certificada en 2018)
Fecha del proyecto	Octubre de 2018
Duración estimada	8 semanas



I_09

Iniciativas de
promoción industrial
o logística

El Puerto de Motril cuenta con una extensa Zona de Actividades Logísticas (ZAL), de más de 450.000 m², habilitada con todos los servicios básicos para el desarrollo de esta actividad y conexión con la red de espacios logísticos de Andalucía.

Ésta constituye la mayor superficie de suelo industrial portuario del Sur de Europa a disposición de los operadores logísticos.



Superficie ZAL: 450.000 m²

El programa de acción comercial descrito en el indicador I_30, se ha orientado en gran medida en promover la explotación de este espacio.

Tráfico portuario

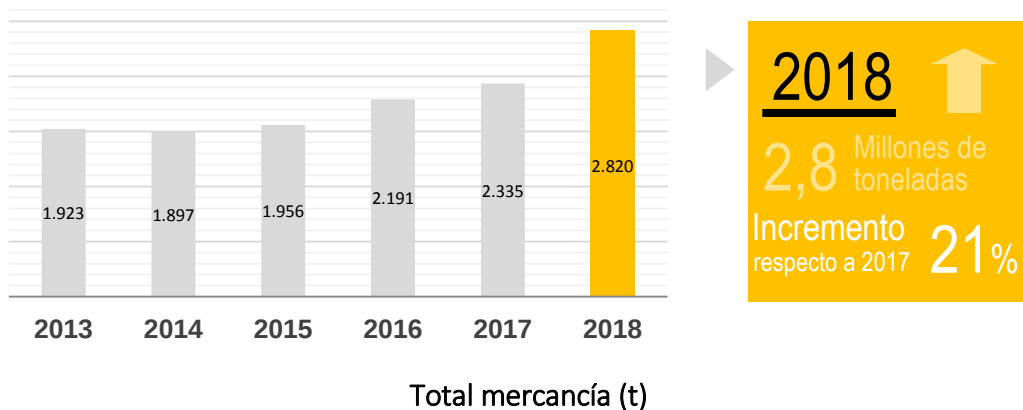


I_10

Estadísticas de tráfico portuario

Con un valor de casi tres millones de toneladas, el tráfico total de mercancías registrado en el Puerto de Motril ha experimentado un crecimiento en 2018 del 20,77% respecto al año anterior y con ello cifras récord en su historia.

De este modo, el Puerto de Motril ha liderado en 2018 el crecimiento de mercancías del Sistema Portuario de Titularidad Estatal.

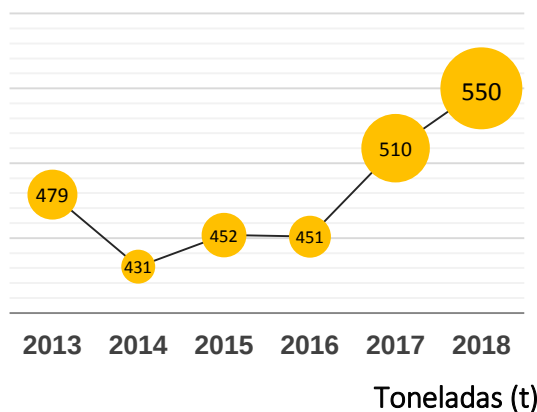


► En lo que respecta a la pesca fresca, ésta se mantiene en la línea de los años anteriores, mostrando continuas fluctuaciones.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pesca fresca desembarcada (kg)	2.399.289	1.154.472	1.325.229	962.530	1.709.632	1.549.653



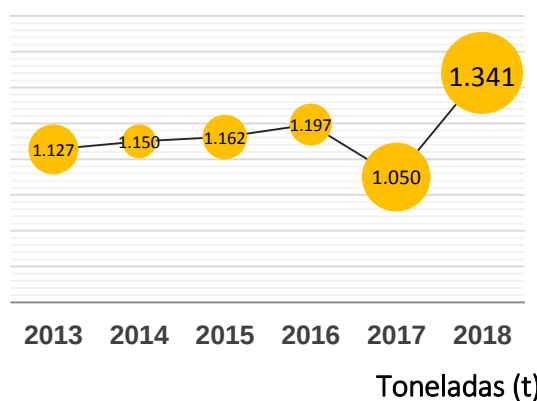
Granel sólido



Las toneladas de granel sólido han crecido un 7,8% en 2018. De este modo, mantiene la línea al alza iniciada en 2014.

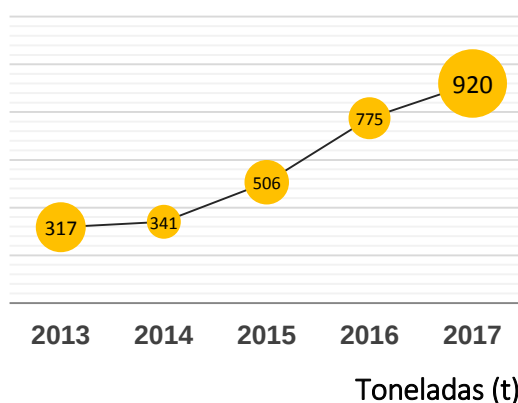
Granel líquido

Se comprueba en esta figura que el descenso registrado del granel líquido en 2017 fue puntual, ya que este tráfico ha vuelto a crecer este ejercicio.



Mercancía general

En la línea de lo anterior, la mercancía general ha mantenido un crecimiento constante en todo el periodo analizado.



En cuanto a la distribución de las mercancías por formato, aunque el granel líquido sigue siendo mayoritario, va perdiendo relevancia respecto al resto de formas de presentación, especialmente de la mercancía general con el paso de los años. En concreto, este tipo de mercancía constituye actualmente un 33% del total.

Esta situación se ha visto favorecida por los excelentes resultados alcanzados por las líneas mixtas de mercancías y pasajeros con el norte de África y por las líneas regulares de contenedores.



45%	Granel líquido
33%	Mercancía general
22%	Granel sólido

Distribución de mercancías por forma de presentación



Tráfico de pasajeros

En lo que respecta a los **pasajeros de crucero**, cabe mencionar que pese a que el número de cruceros ha pasado de 31 a 29 en 2018 el número de pasajeros ha crecido un 32,66%, sumando un total de 5.313.

Por el contrario, el número de pasajeros de buques de tráfico regular ha descendido este ejercicio un 24,62%, como consecuencia de incidencias en la línea con Melilla.

11

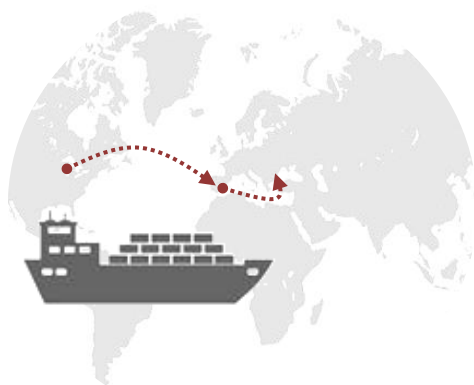
Hinterland y foreland

Las excelentes comunicaciones terrestres del Puerto de Motril extienden el hinterland de este puerto más allá de las fronteras del país, a través de los ejes Motril-Granada-Jaén-Ciudad Real-Madrid y Motril-Murcia-Valencia-Barcelona.

Las líneas marítimas mixtas que conectan el Puerto de Motril con el norte de África, permiten ampliar su zona de influencia terrestre al norte de África.



Zona de influencia marítima del Puerto de Motril



Principales destinos de las mercancías embarcadas

MARRUECOS	40%
HOLANDA	18%
ESPAÑA	15%
REINO UNIDO	8%
DINAMARCA	7%

Principales orígenes de las mercancías desembarcadas

ESPAÑA	53%
MARRUECOS	14%
ITALIA	7%
RUSIA	6%
ESTADOS UNIDOS	3%

I_12

Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales

% 54,3

La Autoridad Portuaria ha reducido su nivel de dependencia de sus clientes principales, pasando la cifra de negocio facturada a estos, de un 68,7% a un 54,3%.



I_13

Sectores relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el Puerto para su desarrollo

Los sectores comerciales y de servicios vinculados a la actividad marítima están adquiriendo progresivamente mayor protagonismo en la economía local, en la medida en que el Puerto emerge como un puente de conexión entre Europa y África.

Otros sectores de actividad local que se apoyan en el Puerto de Motril para su desarrollo en mayor medida son:

- ▣ **Sector agrícola**, tanto por la entrada de productos fertilizantes como por las vías de distribución de sus productos que se abren
- ▣ **Sector energético** (combustibles fósiles, biomasa...).
- ▣ **Sector turístico**, especialmente con el impulso del mercado de cruceros
- ▣ **Sectores comerciales y de servicios**, íntimamente ligados a las líneas marítimas de pasajeros y vehículos
- ▣ **Sectores asociados al tráfico marítimo** (pesquero, náutico-deportivo, servicios portuarios...).



El Puerto de Motril recibió en diciembre de 2018 uno de los cinco galardones que otorga el diario Ideal, por su contribución a la sociedad de profesionales y entidades con raíces en Granada.

Servicios



Papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del Puerto

Con el fin de garantizar la competitividad del Puerto de Motril e incentivar la actividad económica en su entorno, la Autoridad Portuaria promueve la participación de la iniciativa privada en la prestación de servicios en el Puerto.

De este modo, los servicios comerciales y portuarios son prestados por entidades privadas debidamente habilitadas y controladas por la Autoridad Portuaria. Ésta, a su vez, presta los servicios esenciales para el desarrollo de la actividad marítima, ("Servicios generales" y "Señalización marítima"), de los que disfrutan los usuarios sin necesidad de solicitud.



I_15

Empresas que operan en el Puerto, en régimen de concesión, autorización o licencia

Como resultado de un amplio proceso de regularización de la ocupación del dominio público portuario, el número de concesiones vinculadas al movimiento de mercancías y a la actividad naval ha aumentado en 2018 un 32%.

A lo largo de 2018, el Consejo de Administración ha otorgado nuevas concesiones a empresas destacadas en su sector, las cuales han permitido ampliar la oferta de servicios que se ofrecen en el Puerto y han conferido mayor estabilidad de negocio a las mismas. Entre éstas, destacan los 15.828 m² de superficie en el Muelle de las Azucenas otorgada a la compañía naviera FRS, la que hasta el momento gestionaba este espacio en régimen de autorización, o la concesión otorgada a la empresa logística Lys del Sur, en los muelles de Graneles y Poniente.

Ocupación privativa del dominio público

Actividades de movimiento de mercancías, pesca, pasaje, náutico deportivo, construcción y reparación naval

Concesiones

25 empresas

Autorizaciones

93 empresas

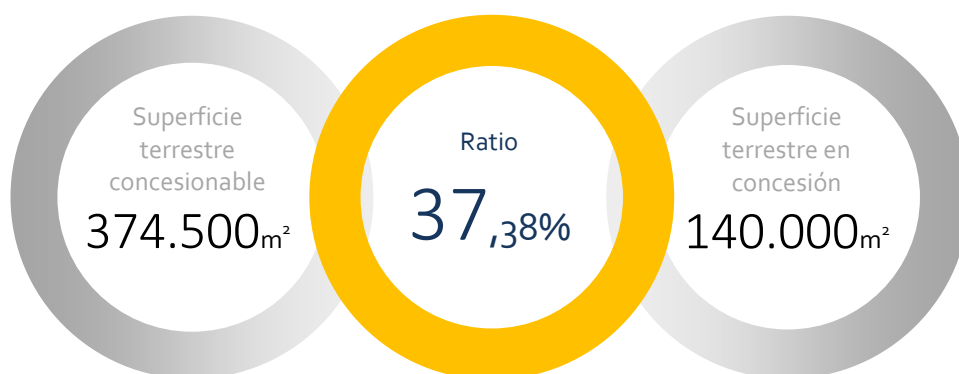
Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el Puerto



I_16

Porcentaje de superficie terrestre concesionado con uso comercial

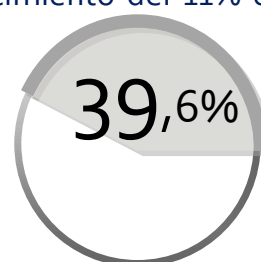
En el año 2018 el porcentaje de superficie terrestre en concesión frente a la superficie concesionable se ha incrementado en un 7% con respecto al año anterior, generando un mayor rendimiento de las infraestructuras portuarias.



I_17

Porcentaje de toneladas movidas por concesiones

El porcentaje de toneladas movidas en terminales marítimas concesionadas ha experimentado un crecimiento del 11% en 2018, tomando un valor de 39,56%.



Calidad del servicio



I_18

Mecanismos de información a operadores

La Autoridad Portuaria ha implantado múltiples mecanismos de información que garantizan la transparencia de las condiciones de operación y de acceso a la prestación de servicios y al otorgamiento concesiones en el Puerto. De este modo, promueve un escenario de libre competencia real y efectiva.

Además de garantizar su accesibilidad a potenciales operadores, en la página web del Puerto de Motril puede consultarse la siguiente información relativa a solicitudes de licencia o concesión:

<https://www.apmotril.com>



- Información específica dirigida a empresas
- Guía empresarial
- Perfil del contratante
- Oferta de empleo público
- Registro de empresas prestadoras de servicios portuarios
- Tasas
- Tarifas.

I_19

Mejora de la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente implantado por la Autoridad Portuaria constituye el marco en el que se desarrollan los mecanismos de mejora continua en esta institución. Éste ha superado satisfactoriamente una nueva auditoría de seguimiento en 2018.

La Autoridad Portuaria ha adaptado este Sistema de Gestión a los requisitos de las nuevas normas de referencia (UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015). Estas nuevas versiones proporcionan un nuevo enfoque, con elementos como la orientación a los grupos de interés, la consideración del contexto de la organización y la incorporación de la gestión de calidad y el medio ambiente a la estrategia de la Organización, alineados con la política de responsabilidad social corporativa de la Autoridad Portuaria.

Otros mecanismos implantados por la Autoridad Portuaria para mejorar la calidad y el rendimiento de la operativa portuaria son:

- ❑ Incorporación de **requisitos específicos** en prescripciones de servicios.
- ❑ Fomento de la implantación de **sistemas de gestión de calidad**.
- ❑ Fomento de **bonificaciones** para incentivar mejoras en la calidad del servicio.
- ❑ **Referenciales específicos de calidad** para terminales de mercancía a granel.
- ❑ Mantenimiento de un distintivo de calidad específico del entorno del Puerto de Motril orientado a servicios de cruceros ("**Cruise Friendly**").
- ❑ Puesta a disposición de las autoridades de unas **instalaciones de inspección** con los servicios adecuados para agilizar el ejercicio de sus funciones.
- ❑ **Coordinación de comités o grupos de calidad** con la Comunidad Portuaria.
- ❑ Requisitos de calidad y rendimientos mínimos en **pliegos de condiciones de concesiones**.



En el año 2018 han mejorado sustancialmente las condiciones de remolque de la dársena granadina, mediante la incorporación de un nuevo remolcador más seguro y competitivo. Éste tiene una capacidad de tiro de 25 toneladas y giro de 360 grados sobre el eje vertical, y está dotado de equipos contra contaminación e incendios superiores a los convencionales.

I_21

Iniciativas para recibir y gestionar quejas o sugerencias y evaluar el grado de satisfacción

La Autoridad Portuaria valora inmensamente la información que le proporcionan los clientes y usuarios del Puerto a través de sus quejas y sugerencias, las cuales ponen de manifiesto posibles aspectos mejorables de la gestión portuaria o en ocasiones focos de insatisfacción, subsanables simplemente con una mejor comunicación.

Por este motivo, ésta ha creado un Servicio de Atención al Cliente que centraliza este tipo de comunicaciones. Así mismo, ha puesto a su disposición varias vías para la emisión de quejas y sugerencias, como enlaces directos alojados en su página web y registro general. En breve estará disponible la Sede Electrónica, que añadirá otra vía adicional. **Aún así, no ha registrado quejas procedentes que clientes del Puerto en 2018.**

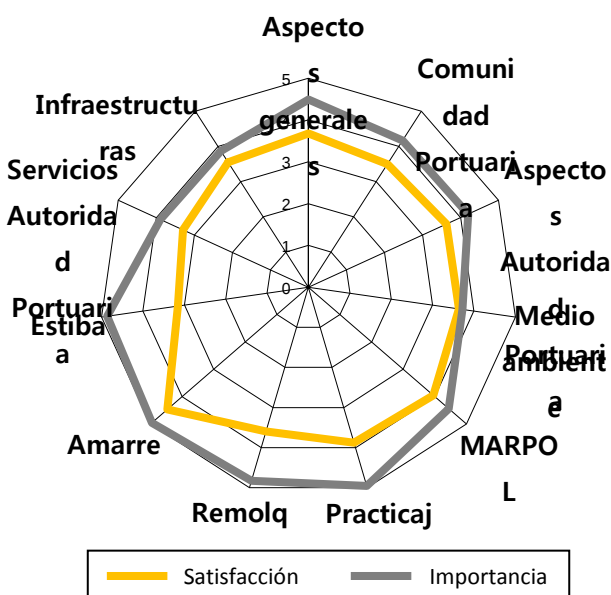
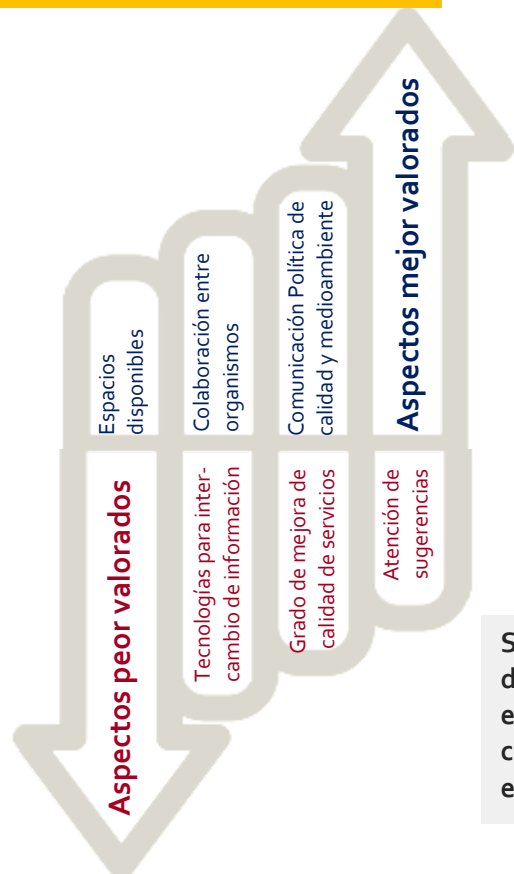
Adoptando una actitud más proactiva, también aplica un programa de medición de la satisfacción de los clientes y usuarios del Puerto, que incluye la distribución de cuestionarios de satisfacción a una muestra representativa de miembros de la Comunidad Portuaria, con una periodicidad bienal.

Resultados alcanzados:



3,68
sobre 5

Grado de satisfacción general en el último cuestionario realizado (2017)



Se observa el mayor margen de mejora, según la diferencia entre los valores de importancia y satisfacción, en los servicios de practicaaje, remolque y estiba. Por el contrario, la gestión ambiental ya se encuentra en su estado óptimo.

Movilidad sostenible

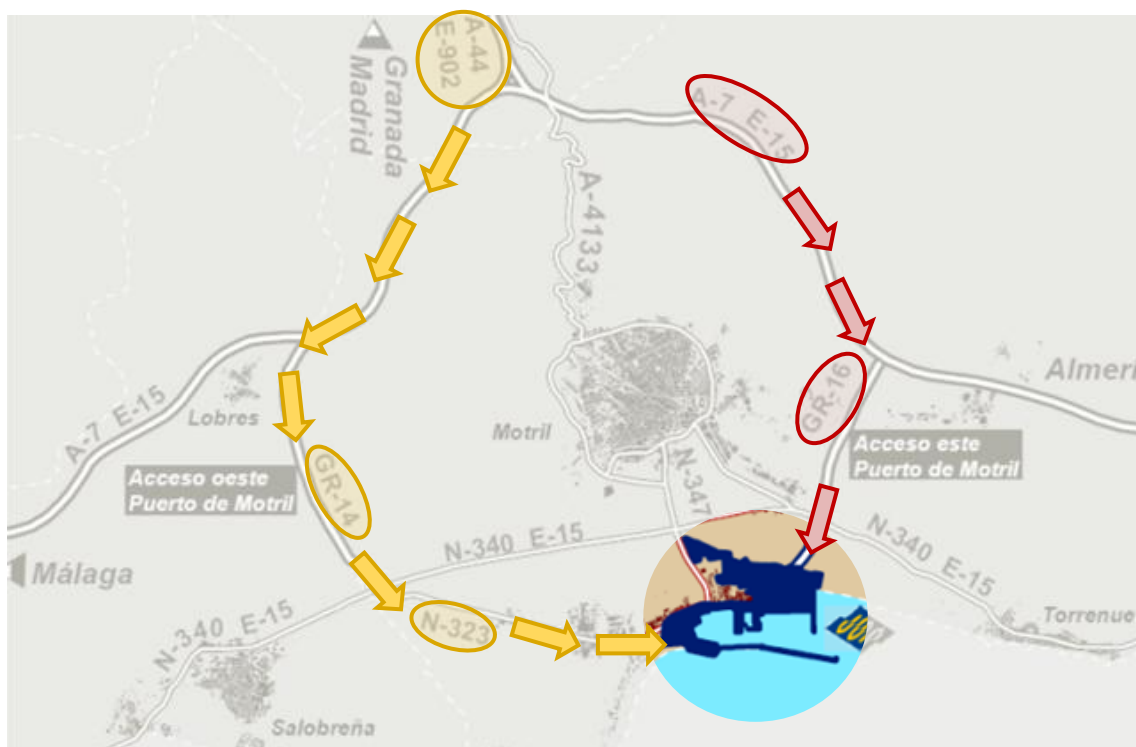


Accesos viarios y ferroviarios. Estrategias para impulsar la intermodalidad

El Puerto de Motril conecta a través de vías rápidas y sin necesidad de atravesar el núcleo urbano, con los principales ejes de comunicación de la Red de Carreteras Europea que cruzan el continente de Norte a Sur (carreteras clase A).



Estos ejes viarios dotan a este Puerto de la conexión más rápida entre el Sur de la Península y la capital del país, haciéndolo sumamente atractivo para los operadores logísticos, y favoreciendo la extensión de su hinterland.



Por otra parte, la orografía de la zona, unida a las políticas institucionales del Parlamento Europeo en materia ferroviaria, no ha permitido, por el momento, la conexión de la localidad motrileña por ferrocarril.



No obstante, la Autoridad Portuaria sigue teniendo presente esta reivindicación histórica. En abril de 2018, la Autoridad Portuaria estuvo presente en la mesa redonda sobre el Corredor Mediterráneo, junto a otras instituciones como la Fundación Andaluza del Parque Tecnológico de la Salud de Granada, Cetursa Sierra Nevada y el Parque de las Ciencias de Granada.

I_23

Estrategias adoptadas para impulsar el tráfico Ro-Ro

Entre las líneas estratégicas de la Autoridad Portuaria de Motril, goza de gran relevancia el impulso del tráfico Ro-Ro y con éste el incremento de la intermodalidad el Puerto, aspectos clave para el desarrollo de cualquier enclave portuario, de acuerdo a la tendencia del mercado internacional de la logística y la distribución de mercancías.

Con este fin, además de promover la mejora de las infraestructuras y los servicios puestos a disposición de este tráfico, sitúa a los sectores vinculados al mismo, como puede ser el sector hortofrutícola, entre sus líneas preferentes de promoción comercial. En esta línea, la Autoridad Portuaria ha estado presente en los siguientes foros de alcance internacional:



Fruit Logística, Berlín

Este evento constituye la plataforma de mayor impacto en el comercio internacional de productos frescos y en la logística del sector agroalimentario.

La Autoridad Portuaria de Motril ha participado un año más en este evento, presentando la nueva Línea Tánger-Med y promocionando las Líneas Motril-Melilla y Motril-Nador.

Fruit Attraction, Madrid

Evento en el que se dan cita los miembros de la industria hortofrutícola, así como aquéllos involucrados en el canal de la distribución.



Jornada sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia



Adicionalmente, el Puerto de Motril acogió en 2018 una jornada impartida por la Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Costa Distancia, titulada "El TMCD, instrumento de competitividad y sostenibilidad del sector del transporte de mercancías por carretera".

I_24

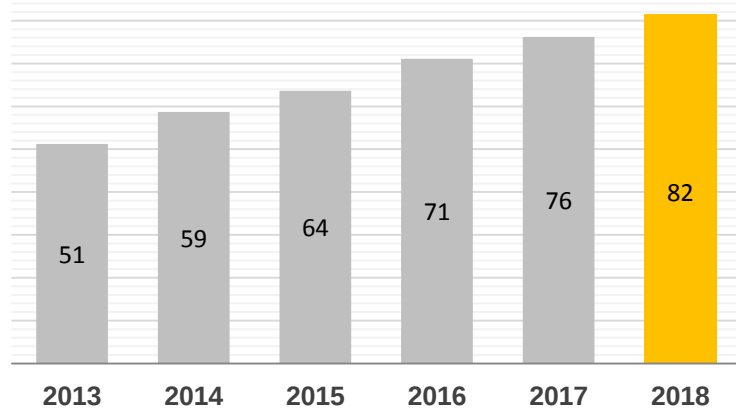
Porcentaje de mercancía transportada cargada o descargada por operativa Ro-Ro

Durante el ejercicio 2018, la mercancía cargada o descargada en el Puerto de Motril mediante la operativa de rodadura ha registrado un nuevo incremento, consolidando la tendencia de crecimiento de los últimos años.

Este hecho tiene origen en la expansión de las líneas de tráfico regular mixtas que conectan este Puerto con el norte de África, las cuales han sido capaces de aprovechar todo el potencial de este tráfico.



Proporción de mercancía general que entra y sale por rodadura (%)



2018 ↑
60% incremento de Ro-Ro desde 2013

Comunicación institucional



I_25

Grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria

Entendiendo que el Puerto opera en un contexto determinado y que no es posible obviar las interacciones con los colectivos que lo integran, la Autoridad Portuaria considera y da participación a sus grupos de interés en la definición de sus líneas de desarrollo y de su modelo de gestión.

Destacan entre los grupos de interés de esta institución que se relacionan a continuación, por su mayor capacidad de influencia mutua, los empleados y clientes de la Autoridad Portuaria, el resto de la Comunidad Portuaria, los pasajeros, ciudadanos y Puertos del Estado.

Grupos de interés de la Autoridad Portuaria

- ▣ Empleados de la Autoridad Portuaria
- ▣ Empleados de la Comunidad Portuaria
- ▣ Navieras y embarcaciones
- ▣ Usuarios del Puerto y pasajeros
- ▣ Comunidad Portuaria
- ▣ Capitanía Marítima
- ▣ Puertos del Estado
- ▣ Administración pública
- ▣ Ayuntamiento de Motril
- ▣ Empresas que operan en el ámbito de influencia del Puerto
- ▣ Otros puertos del entorno
- ▣ Asociaciones de vecinos
- ▣ Sociedad en general.

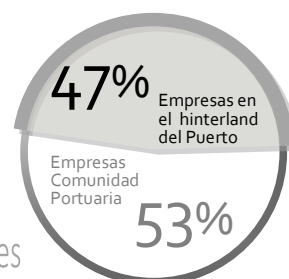
I_26

Comunicación y participación de los grupos de interés

En coherencia con su vocación de servicio y sus principios de proximidad y transparencia, la Autoridad Portuaria promueve los mecanismos que dan participación a sus grupos de interés en los asuntos vinculados a la gestión portuaria que les afectan.

Con este fin, ha celebrado 66 reuniones comerciales o técnico-comerciales con empresas vinculadas directa o indirectamente a la actividad portuaria; 31 con empresas ubicadas en el hinterland del Puerto y 35 con empresas de la Comunidad Portuaria.

Distribución de reuniones con empresas



Adicionalmente, el **Consejo de Administración del Puerto**, así como otros comités sectoriales como el Consejo de Navegación y Puerto articulan la participación en la gestión portuaria de los sectores económicos y sociales a través de sus correspondientes representantes, los cuales cuentan con voz y voto en éstos.

Foros y encuentros

Por otra parte, con el fin de compartir experiencias, proyectos, anhelos, etc. la Autoridad Portuaria participa en foros y encuentros a los que asisten los colectivos que integran sus grupos de interés y crea grupos de trabajo específicos cuando detecta alguna necesidad concreta.

En el año 2018, la Autoridad Portuaria ha participado, entre otros, en los siguientes foros:

- ▣ Foro Granada-Motril
- ▣ Foro Internacional de Granada
- ▣ Foro de Infraestructuras Logísticas en Jaén
- ▣ Foro de Desarrollo Turístico Costa Tropical-Granada.

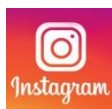


En esta línea, con el objeto de establecer vínculos comerciales y empresariales con el Norte de Marruecos, ha estado presente en los siguientes eventos:

- ▣ Tánger Logistics Days
- ▣ Logismed-Eurolog
- ▣ VII Encuentro Hispano-Marroquí
- ▣ Encuentro Empresarial Marruecos-España.

Comunicación social

En lo que respecta a su labor de comunicación social, cabe mencionar la presencia de la Autoridad Portuaria en las redes sociales y canales digitales, así como creación de una aplicación para Smartphone específica.



La Autoridad Portuaria es partícipe de las inquietudes y necesidades de sus grupos de interés, de las que recibe información mediante las vías descritas en el apartado anterior. Adicionalmente, en los cuestionarios de satisfacción que distribuye entre éstos, consulta sobre la relevancia de diversos aspectos de la actividad portuaria para los mismos.

► Asuntos relevantes para los grupos de interés de la Autoridad Portuaria:



Empleados: Formación, conciliación con la vida personal, riesgos laborales, participación, crecimiento de la actividad portuaria



Capitanía Marítima: Colaboración en funciones relativas a la navegación, seguridad marítima, lucha contra la contaminación



Empresas prestadoras de servicios portuarios: Requisitos contenidos en los pliegos reguladores de los servicios, tarifas aplicadas



Navieras y barcos pesqueros: Instalaciones adecuadas para la retirada de los residuos que generan



Resto de empresas y de la Comunidad Portuaria: Tráfico, suelo disponible para instalaciones, trámites administrativos, seguridad, calidad,



Usuarios y pasajeros: Instalaciones adecuadas (principalmente para la gestión de los residuos), desplazamiento, servicios ofrecidos, puntualidad, precios



Asociaciones de vecinos: Calidad de vida, vínculos Puerto-Ciudad, impacto ambiental de la actividad portuaria (principalmente ruido y partículas)



Puertos del Estado: Desarrollo de la actividad portuaria, cumplimiento de legislación y otros requisitos



Ayuntamiento: Trámites de concesiones y autorizaciones, economía de la zona, potenciación de Motril como destino turístico, generación de empleo



Resto de administraciones públicas: Actividad portuaria, cumplimiento de legislación, pago de impuestos y tasas, imagen ofrecida por el Puerto

28

Coordinación y
colaboración con otras
administraciones

La Autoridad Portuaria ha suscrito convenios o acuerdos con las instituciones que se relacionan a continuación, con el fin de crear líneas de colaboración en asuntos de interés común y coordinar las acciones derivadas de su labor pública.



- ❑ **Universidad de Granada:** Realización de estudios científico-técnicos de carácter ambiental.
- ❑ **Ayuntamiento de Motril:** Servicio de extinción de incendios.
- ❑ **Universidad a Distancia (UNED):** Patrocinio de los cursos de verano en Motril.
- ❑ **Patronato de la Alhambra y el Generalife:** Colaboración y cooperación en la gestión de las visitas por parte de los turistas de cruceros que efectúen escala en el Puerto de Motril.
- ❑ **Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical:** Desarrollo de líneas de crucero y marítimas regulares con Melilla y las ciudades marroquíes de Tánger, Nador y Alhucemas.
- ❑ **Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada:** Patrocinio por la Autoridad Portuaria.
- ❑ **Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina:** Apertura de vías de colaboración dirigidas a explorar posibles relaciones comerciales y turísticas.
- ❑ **Asociación Clúster Marítimo-Marino de Andalucía:** Promoción de la actividad marítima.
- ❑ **Asociación Granadina para la Promoción de la Internacionalización:** Colaboración en la internacionalización de la provincia de Granada.
- ❑ **Fundación Bankia, Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, Ayuntamiento de Motril y Cámara de Comercio de Motril:** Celebración de un curso de especialización sobre comercio exterior para alumnos de Formación Profesional.

Adicionalmente, la Autoridad Portuaria forma parte de diversas asociaciones de carácter técnico o empresarial, mediante las que encuentra los apoyos y recursos que le permiten alcanzar sus objetivos, especialmente de ámbito comercial.

Motrilport-Granada



Agrupación de Interés Económico creada con el objeto de **desarrollar acciones de promoción, estudio y fomento de la competitividad del Puerto** de Motril e industrias relacionadas, mediante la estrecha colaboración entre todos los sectores involucrados en las operaciones logísticas-portuarias y servicios complementarios.

Suncruise

Asociación constituida por las Autoridades Portuarias de Andalucía y Organismos Turísticos, cuyo objeto es **promocionar Andalucía como destino de cruceros** y adaptar los puertos, infraestructuras y servicios del sector turístico a las necesidades de la industria crucerística.



Medcruise



Asociación de puertos del Mediterráneo que tiene como objeto **promocionar la industria del crucero en el Mediterráneo** y mares adyacentes.

CLIA

Asociación compañías de cruceros, las cuales suman el 95% de la flota mundial, con la misión de **dar soporte a las necesidades de sus asociados**, fortaleciendo esta industria. La Autoridad Portuaria forma parte de su Programa ExecutivePartner en la categoría "GOLD", lo que le permite el acceso a eventos exclusivos y a servicios avanzados.



Granada Convention Bureau



Iniciativa de colaboración público-privada, creada con el fin de **promocionar Granada como destino MICE** (turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones). Ofrece asesoramiento y apoyo imparcial a los organizadores de eventos y congresos.

Promoción comercial



La Autoridad Portuaria de Motril ha desplegado una potente estrategia comercial con la determinación de integrar de este Puerto en los grandes corredores marítimos que conectan los núcleos logísticos situados a ambas orillas del Mediterráneo.

Ésta ha encomendado sus labores de promoción, marketing y comunicación a la agrupación de interés económico **Motrilport Granada**, de la que también forman parte otras entidades públicas y privadas con interés en impulsar el desarrollo empresarial de la provincia.

Sector náutico



- Boot Düsseldorf.

Sector turístico



- Feria Internacional del Turismo (FITUR).
- CLIA Executive Partner Conference.
- Seatrade Cruise Global.
- CLIA Ports&Destination Summit.
- Feria General de Muestras.
- International Cruise Summit.
- Presentación Granada Convention Bureau.

Eventos en los que ha participado la Autoridad Portuaria

Sector logístico



- Fruit Logística Berlín.
- SITL Europe.
- Bolsa de Materias Primas de Andalucía.
- Logismed/Eurolog.
- Salón Internacional de Logística y Manutención.
- Fruit Attraction.

Otros eventos y programas



- V Jornadas de Puertas Abiertas y visita de la Armada Española.
- Acciones promocionales de gastronomía y folclore en cruceros.
- Jornada de Transporte Marítimo de Corta Distancia.
- III Foro Granada-Motril.
- Foro de Comunicación.
- Presentaciones In House.
- Premios Excellence en Cartagena.
- Encuentro Partner Tánger-Med.
- Seatrade Cruis Med.
- Tánger Logistic Day.
- Famtrips.



El Plan de Acción de Motrilport para el año 2019 se incrementa un 5,9% respecto a 2018 (lo que supone un incremento del 38,9% desde 2014). Para el próximo ejercicio, ha situado en una posición preferente el sector de la logística y la distribución de mercancías.

Sectores objetivo del Plan Comercial de la Autoridad Portuaria:

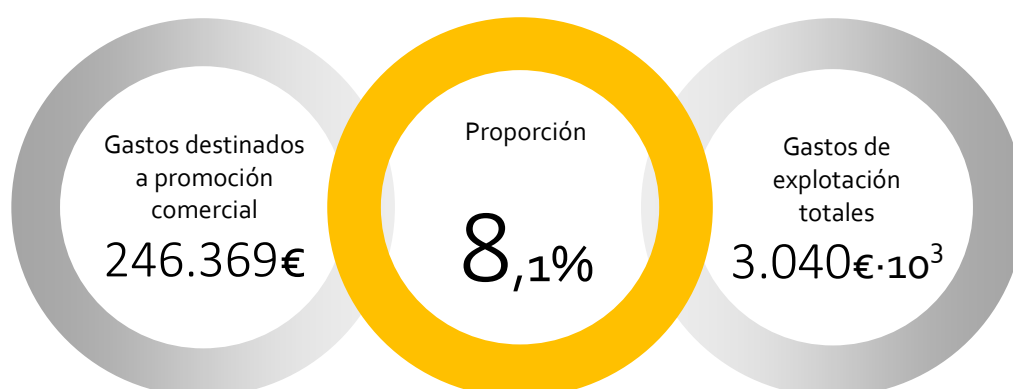
- ❑ **Posicionamiento en el Estrecho de Gibraltar:** convertir el Puerto en un eslabón esencial en la cadena logística Europa-África.
- ❑ **Integración del Puerto en su hinterland:** ofrecer a los productores locales soluciones rentables económica y ambientalmente para la importación y exportación de sus productos, potenciando el sector hortofrutícola.
- ❑ **Mantener el tráfico de pasajeros:** tanto en cruceros como en pasaje regular con el norte de África.
- ❑ **Constitución de Puerto Verde:** reforzar las políticas ambientales aplicadas en todos los ámbitos y constituir una plataforma logística para la producción de energía renovable.
- ❑ **Constitución de Puerto Feeder:** establecer nuevas líneas de contenedores para conectar el Puerto con las plataformas HUB.
- ❑ **Mantener los tráficos tradicionales:** productos derivados del petróleo, fertilizantes, graneles sólidos y líquidos y pasta de papel, entre otros.

I_31

Gastos destinados
a promoción
comercial

Un año más, la Autoridad Portuaria ha ampliado la dotación económica asignada a promoción comercial. No obstante, en 2018, aunque el importe absoluto ha aumentado, en proporción al total de gastos de explotación ha sufrido un ligero descenso.

El importe destinado a promoción comercial incluye tanto la aportación a Motrilport ($181\text{€}\cdot 10^3$) como otros gastos generados directamente por la Autoridad Portuaria derivados de esta actividad.



Compromiso institucional



El Puerto de Motril se prepara para la cuarta revolución industrial “Industria 4.0” que ya se está convirtiendo en una realidad a escala internacional. Con este fin, ha implantado o planificado la implantación de las herramientas digitales y telemáticas que le permiten optimizar la gestión portuaria y agilizar la comunicación con sus grupos de interés.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Siguiendo el **Plan de Medidas de Impulso de la Reutilización de la Información** y con el objetivo de garantizar la transparencia en su gestión pública, el sitio web de la Autoridad Portuaria cuenta con accesos a los **portales del empleado, proveedor y prensa**, además de enlaces a un gran volumen de **información pública** referente a su actividad. Durante 2017 y 2018, ésta ha procedimentado toda su gestión telemática.

Los usuarios que así lo deseen tienen la opción de **registrarse para recibir regularmente información** referente al Puerto y a las actividades que en él se desarrollen.

Actualmente, la Autoridad Portuaria se encuentra en fase de **implantación de su sede electrónica**.

Ciberseguridad

La Autoridad Portuaria ha iniciado la **implantación de procedimientos orientados a proteger la información** disponible de forma virtual de posibles ataques externos, garantizando unas condiciones adecuadas y seguras de dicha información.

Conectividad

La Autoridad Portuaria ha puesto en servicio en los muelles **la mayor zona WiFi gratuita de la provincia de Granada** (de alrededor de 30.000 m²), que permite el acceso de hasta 2.000 usuarios.

También ha puesto a disposición de los usuarios del Puerto una **aplicación para Smartphone**, para facilitar la comunicación de éstos con la Autoridad Portuaria desde dispositivos móviles.



_33

Investigación,
desarrollo e
innovación

En materia de I+D+i, la Autoridad Portuaria de Motril aplica un modelo de “Innovación abierta”, mediante el cual fomenta la integración de instituciones públicas, universidades y centros tecnológicos con el sector privado.

En esta línea, ha suscrito un acuerdo con la Universidad de Granada para instalación de la sede principal del “Aula del Mar” en las dependencias del Puerto de Motril. Su inclusión en el Campus Internacional del Mar (CEIMAR) facilitará el contacto y la colaboración con el resto de universidades andaluzas incluidas en el éste.



El Aula del Mar de Motril se constituye para vincular las actividades de naturaleza marina y marítima generadas en la Universidad de Granada con el litoral de esta provincia. De esta forma, se pretende generar un mayor compromiso y una mayor conexión de las poblaciones litorales con el medio marino, sus problemas y sus recursos.

Fundaciones,
iniciativas culturales,
programas
docentes y
programas sociales

Con el objetivo de estrechar vínculos con los ciudadanos de su esfera de influencia, la Autoridad Portuaria ha organizado, patrocinado o participado a lo largo de 2018 en numerosos eventos sociales, culturales y deportivos celebrados en la comarca.

Eventos organizados por la Autoridad Portuaria o en los que ha participado

- ❑ V Carrera Popular Puerto de Motril.
- ❑ II Trofeo de Fútbol Autoridad Portuaria de Motril.
- ❑ II Edición de los premios Costa Tropical.
- ❑ Festival aéreo de Motril.
- ❑ Visitas de grupos escolares.



Eventos patrocinados



Además de los eventos patrocinados “Festival Cines del Sur”, “Exposición El viaje del azúcar al papel: 55 años de la fábrica de papel de Motril” y “Festival de flamenco”, la Autoridad Portuaria de Motril ha otorgado subvenciones por valor de 22.000 euros a 25 colectivos deportivos y culturales para fomentar el desarrollo de sus actividades.

22.000€
0,25% del total de gastos

Importe
destinado a
subvenciones

56% | Proporción destinada
a clubes deportivos

La Autoridad Portuaria de Motril participa también en diversas actividades formativas. Así, durante el verano de 2018 el Puerto de Motril constituyó la sede presencial de dos nuevos cursos del centro asociado de la UNED en Motril, en el marco del convenio suscrito con esta institución educativa.

En esta misma línea, la Autoridad Portuaria ha suscrito también un acuerdo con la Fundación Bankia, la delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Granada, el Ayuntamiento de Motril y la Cámara de Comercio de Motril, para la celebración de un curso de especialización sobre comercio exterior (COMEX) para alumnos del Grado Superior de Formación Profesional de Transporte y Logística del IES La Zafra.



Jornada de Puertas Abiertas

Adicionalmente, la Autoridad Portuaria celebra anualmente una **Jornada de Puertas Abiertas**, con el fin de dar a conocer a los ciudadanos el Puerto de Motril, la intensa actividad económica que en éste se desarrolla y el valor que aporta a la ciudad que lo acoge.

En octubre de 2018, coincidiendo con celebración de este evento, atracó en el Puerto el portaaviones de la Armada Española Juan Carlos I, el cual recibió más de 15.000 visitantes. Se estima que esta visita ha tenido un retorno económico en valor publicitario de más de 1,1 millones de euros.



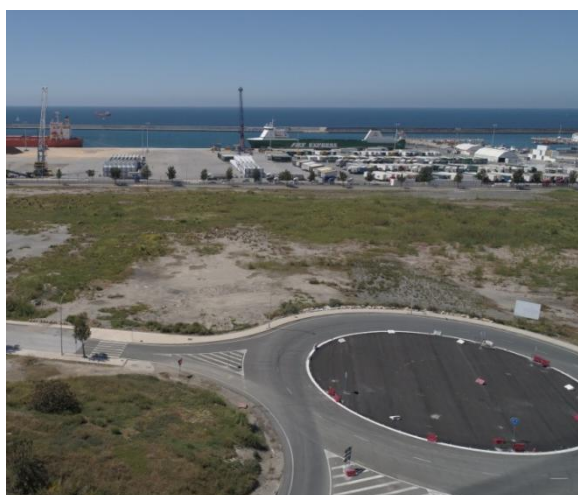
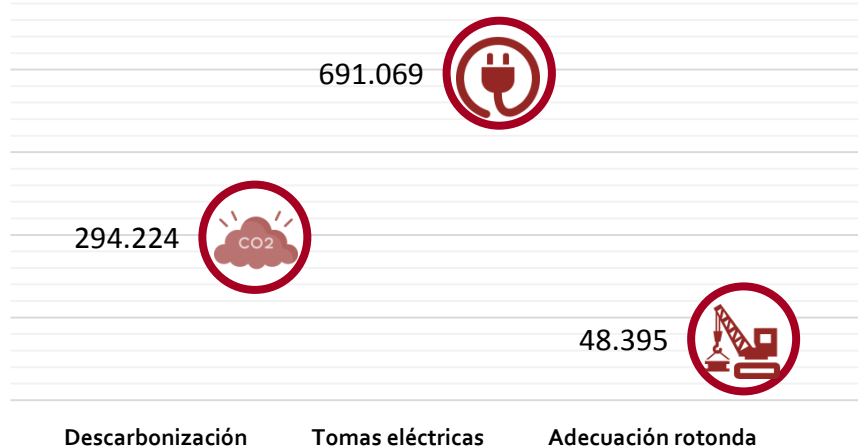
I_35

Programas y proyectos destinados a mejorar la interfase Puerto-Ciudad

La mejora y el mantenimiento de las condiciones de la interfase Puerto-Ciudad constituye una prioridad para la Autoridad Portuaria, por lo que pone en marcha cada año diversos proyectos destinados a tal fin.

Durante el ejercicio 2018, aunque no se han realizado proyectos específicos orientados a la interfase, sí se han ejecutado **proyectos con gran impacto en la ciudadanía y sus espacios adyacentes**, como el "Proyecto de descarbonización de transporte marítimo", el "Proyecto de instalación de tomas eléctricas para buques en los muelles de Costa y Levante" y el "Proyecto de adecuación de la rotonda de acceso a la autovía GR-16 desde el vial de la ZAL", los cuales **han constituido un 89% del total de las inversiones de la Autoridad Portuaria**.

Importe económico destinado a proyectos que afectan a la interfase Puerto-Ciudad (€)



Con el “Proyecto de adecuación de la rotonda de acceso a la autovía GR-16 desde el vial de la ZAL” se han mejorado los accesos al Puerto de Motril; actuación que se hacía necesaria ante el aumento del tráfico de mercancías y la creciente demanda de uso de maquinaria y vehículos de mayores dimensiones. Con la ejecución de este proyecto se ha reducido el tiempo y el coste en el transporte de mercancías y usuarios.

I_36-37 Importe económico destinado a seguridad y medio ambiente:

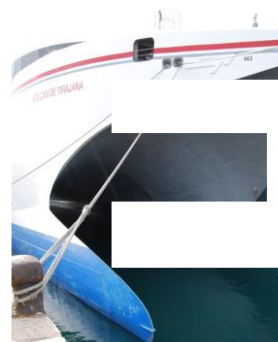
- ▣ **Inversiones destinadas a seguridad:** 308.158,66 €
 - Adaptación de los edificios de oficinas de la Autoridad Portuaria a requerimientos de seguridad.
- ▣ **Gastos destinados a seguridad:** 477.760 €
 - Entre otros, medios para el control de accesos e iluminación.
- ▣ **Inversiones destinadas a medio ambiente:** 985.293€
 - Proyecto de descarbonización del transporte terrestre.
- ▣ **Gastos destinados a medio ambiente:** 246.157 €
 - Recogida de residuos, limpieza, estudios ambientales, etc.



Memoria de Sostenibilidad

Puerto de Motril

2018



Dimensión



Desempeño económico

En los últimos años, la Autoridad Portuaria de Motril ha alcanzado un nivel de solvencia y rentabilidad que la sitúan cada vez más cerca de sus objetivos de autosuficiencia económica y equilibrio presupuestario.

El incremento experimentado por el tráfico de mercancías en 2018 ha compensado el excepcional descenso del número de pasajeros, motivado por circunstancias del mercado que han sido solventadas a final de año.

De este modo, en el mapa económico de la Autoridad Portuaria se aprecian relevantes hitos alcanzados este ejercicio, como el valor del Importe Neto de la Cifra de Negocios más alto de la última década y el menor valor del déficit.

No obstante, no disfrutan de una situación similar algunas de las concesiones que operan en el Puerto, lo que ha obligado a la Autoridad Portuaria a hacer frente a una provisión de insolvencia que ha reducido sensiblemente su resultado del ejercicio 2018 respecto al anterior.

Por otra parte, la situación financiera de la Autoridad Portuaria sigue profundamente marcada por el nivel de endeudamiento contraído para la ejecución de las actuaciones desarrolladas para mejorar la operatividad de la Dársena de las Azucenas. Solo los datos registrados en 2018 han justificado esta inversión, la cual ha hecho posible la descarga del buque con mayor carga que ha atracado en este Puerto en su historia, con 34.000 toneladas de mercancía, el récord de exportación de palas eólicas, con 255 unidades en un mes o la llegada de tres cruceros en un mismo día.

La actividad portuaria ha generado un valor económico que se ha distribuido entre los miembros de la comunidad portuaria en primera instancia y se ha diluido finalmente entre toda la esfera de influencia del Puerto de Motril.

La Autoridad Portuaria ve cumplidos de este modo sus objetivos en materia de responsabilidad social corporativa en el ámbito económico. Su reto para el próximo ejercicio consiste en gestionar sus recursos eficazmente, con el fin de hacer frente a los gastos e inversiones que permitan que el Puerto de Motril siga constituyendo un elemento dinamizador de la economía de la comarca.



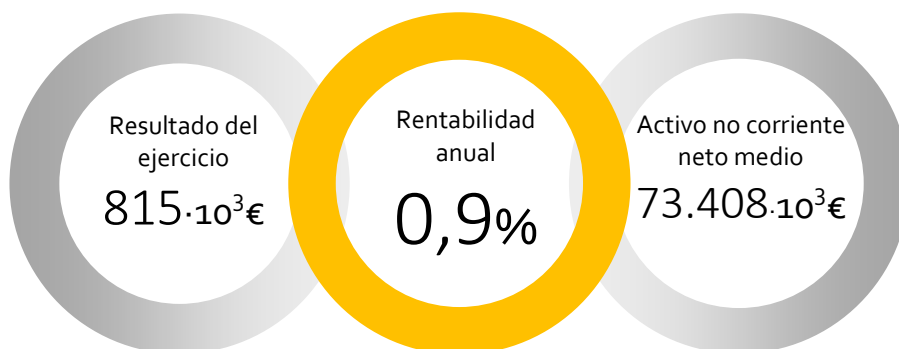
Situación económica-financiera



E_01

Rentabilidad anual

En el ejercicio 2018, la rentabilidad anual ha alcanzado un valor del 0,9% inferior al de 2017, principalmente debido a una disminución del resultado del ejercicio como consecuencia de los gastos de provisión de insolvencia.



Notas

La rentabilidad anual se ha calculado como el porcentaje del resultado del ejercicio después de impuestos frente al activo no corriente neto medio del ejercicio. Del resultado del ejercicio se han excluido: deterioro y enajenaciones de inmovilizado, ingresos financieros correspondientes a incorporación de gastos financieros al activo, saldo del Fondo de Compensación Interportuario aportado o recibido y otros resultados extraordinarios.

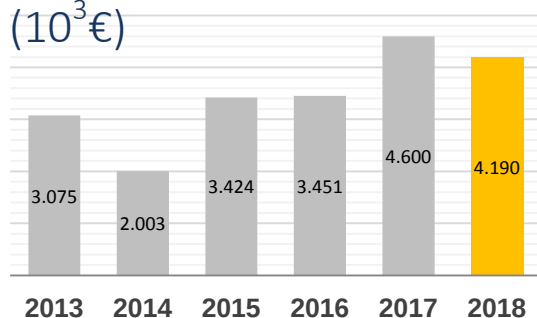
De los activos no corrientes medios se han excluido: inmovilizado en curso, inmovilizado correspondiente a terrenos y bienes naturales sobre los que no se haya desarrollado ningún tipo de actividad durante el ejercicio, activos por impuestos diferidos y deudores comerciales no corrientes. La incorporación de una nueva infraestructura portuaria básica se prorrateará durante siete años desde la fecha del acta de recepción.

E_02

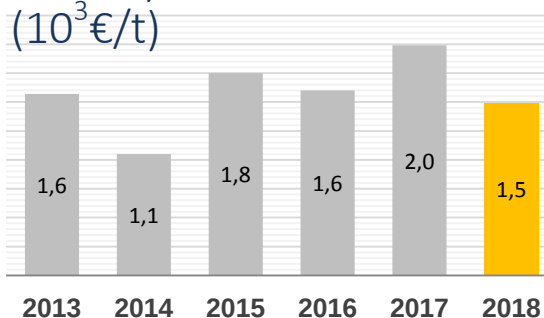
Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA)

El EBITDA se ha visto reducido en casi un 9% en 2018, en parte por los resultados excepcionales derivados de impagos por parte de los acreedores de la Autoridad Portuaria.

EBITDA (10³ €)



EBITDA/toneladas movidas (10³ €/t)



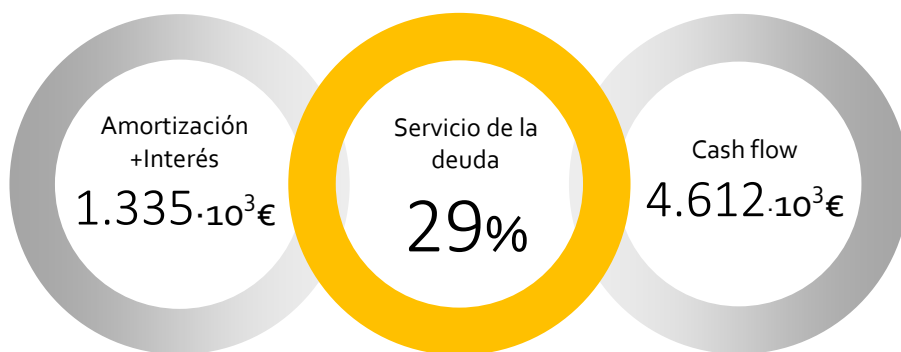
Notas

El EBITDA se ha calculado sumando o restando al resultado de explotación, según proceda, las amortizaciones, el deterioro y el resultado por enajenación de inmovilizado y los resultados excepcionales, y dividiéndolo por las toneladas movidas durante el ejercicio.

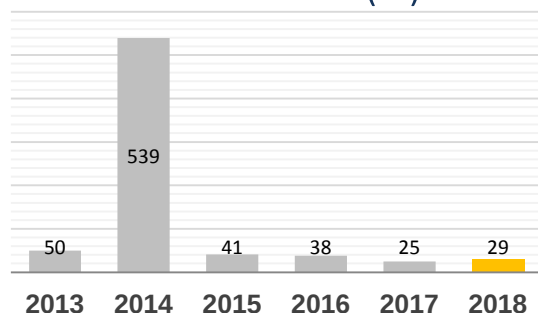
E_03

Servicio de la deuda

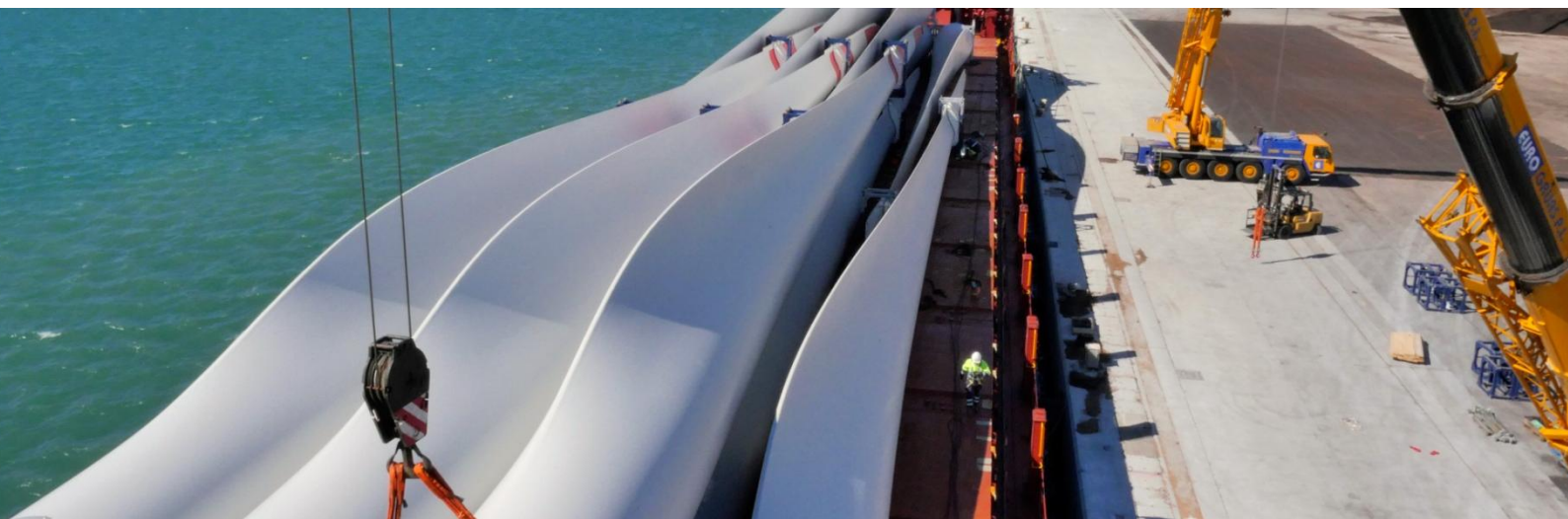
En el año 2018, el servicio de la deuda se ha mantenido por debajo del 30%, en unos niveles similares a los de 2017, cuando tomó su valor más bajo de toda la década.



Servicio de la deuda (%)



En 2018 el servicio de la deuda ha experimentado un ligero incremento. Éste tiene su origen en el aumento de las amortizaciones, ya que este ejercicio se ha iniciado la devolución de un nuevo préstamo. No obstante, los intereses se han mantenido constantes.



Notas

El servicio de la deuda se ha calculado como la suma de las amortizaciones e intereses, dividida por el cash flow, expresado en porcentaje.

La amortización de la deuda incluye la anualidad correspondiente a los préstamos a largo plazo con entidades de crédito que se devuelven a entidades financieras en el ejercicio económico. Los intereses comprenden los gastos financieros por intereses de deudas con entidades de crédito.

El Cash flow es considerado antes de intereses.

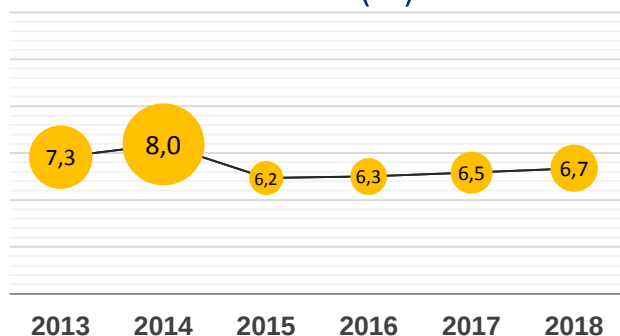
E_04

Activos sin actividad

Los activos sin actividad del Puerto de Motril no han sufrido variaciones significativas en los últimos años, manteniéndose en un rango de valores reducidos.

En el año 2018, el terreno sin actividad de la Autoridad Portuaria ha tomado un valor económico de 4.912·10³€.

Activos sin actividad (%)



Notas

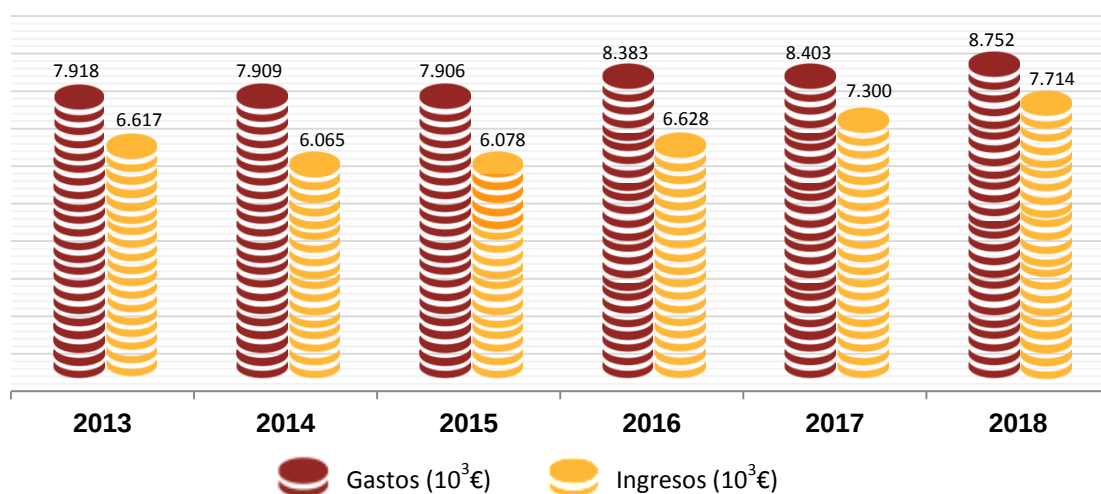
Son activos sin actividad los terrenos y bienes naturales sin actividad que puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresados como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.

E_05

Ratio entre gastos e ingresos de explotación

Si bien el importe de gastos de explotación aún supera al de ingresos, el ratio entre ambas magnitudes baja por cuarto año consecutivo, situándose en 2018 en un 113,45%.

Desequilibrio presupuestario (10³€)



Notas

Gastos de explotación: Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + amortizaciones.

Ingresos de explotación: Importe Neto de la Cifra de Negocio.

Nivel y estructura de las inversiones



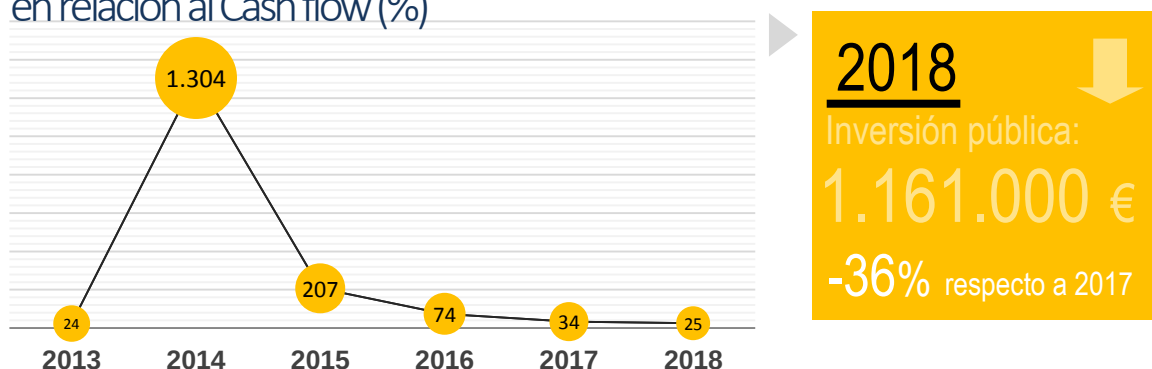
E_06-07

Inversión pública y ajena

El capítulo de inversiones de la Autoridad Portuaria de Motril se ha dotado de más de un millón de euros en 2018. Aun así, la finalización de proyectos de gran envergadura en los últimos ejercicios, ha condicionado un descenso del 36% de este indicador respecto a 2017.

Por su parte, la inversión ajena se mantiene a cero, en la línea de los ejercicios anteriores.

Inversión pública en relación al Cash flow (%)



Notas

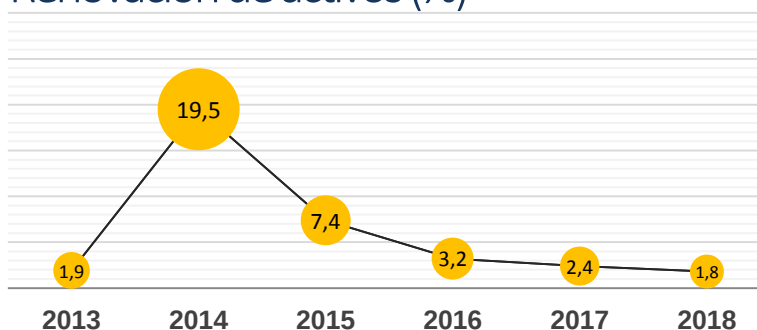
Se excluye la inversión en inmovilizado financiero.

E_08

Renovación de activos

En coherencia con lo anterior, la renovación de activos disminuye en 2018 un 25% respecto al ejercicio anterior, situándose en un 1,8%.

Renovación de activos (%)



Notas

La renovación de activos se expresa como la relación del volumen de inversión anual respecto del Activo no Corriente Neto Medio del ejercicio, sin considerar la inversión en inmovilizado financiero.

Negocio y productividad



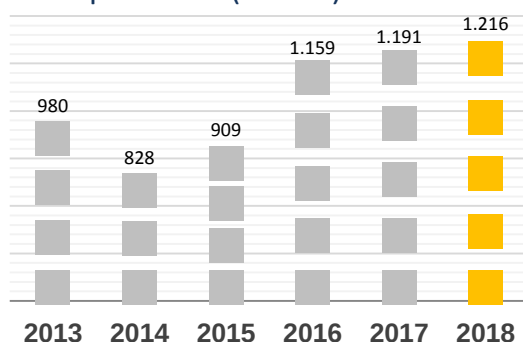
E_09

Evolución de los ingresos

Conforme se muestra a continuación, los ingresos percibidos por la Autoridad Portuaria tanto por tasas de ocupación como por tasas de actividad, han crecido nuevamente en 2018, manteniendo la línea ascendente iniciada en 2014.

Los datos registrados este ejercicio reflejan los valores más elevados de tasas de ocupación del periodo de estudio, y el segundo más elevado de tasas de actividad recaudadas.

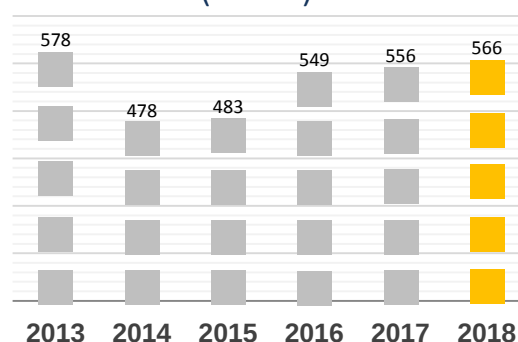
Ingresos por tasa de ocupación (10^3 €)



Respecto al INCN

15,76%

Ingresos por tasa de actividad (10^3 €)



Respecto al INCN

7,33%

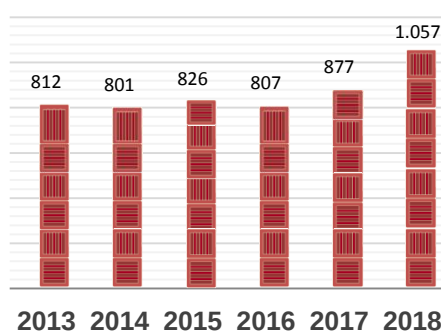
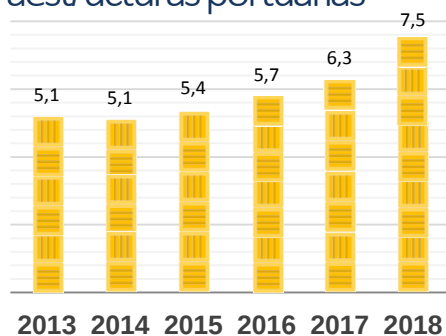
E_10-11

Evolución de las toneladas movidas

En el ejercicio 2018, las toneladas movidas en el Puerto han experimentado un notable incremento respecto a años anteriores.

Este dato pone de manifiesto un incremento del rendimiento de las infraestructuras portuarias considerando, tanto las toneladas por superficie de muelle, como por longitud de línea de atraque.

Explotación de las infraestructuras portuarias



t/m²

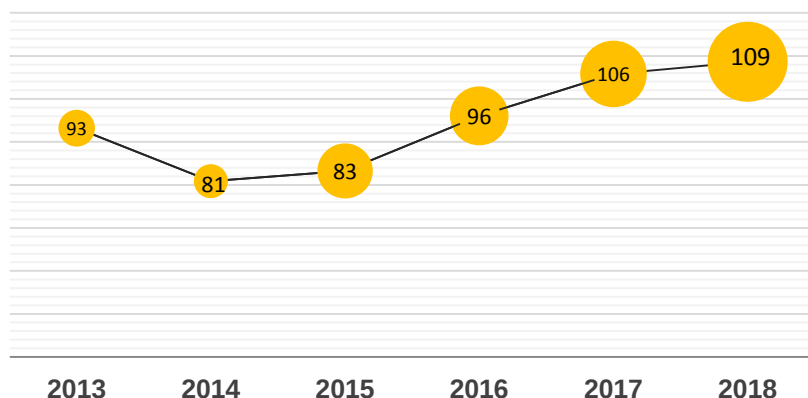
t/m

E_12

Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado

En consonancia con el incremento de tráfico portuario, el ratio entre el Importe Neto de la Cifra de Negocio y el número de trabajadores de la Autoridad Portuaria ha experimentado un aumento paulatino del 34% desde 2014.

INCN/empleado ($\times 10^3 \text{€}$)



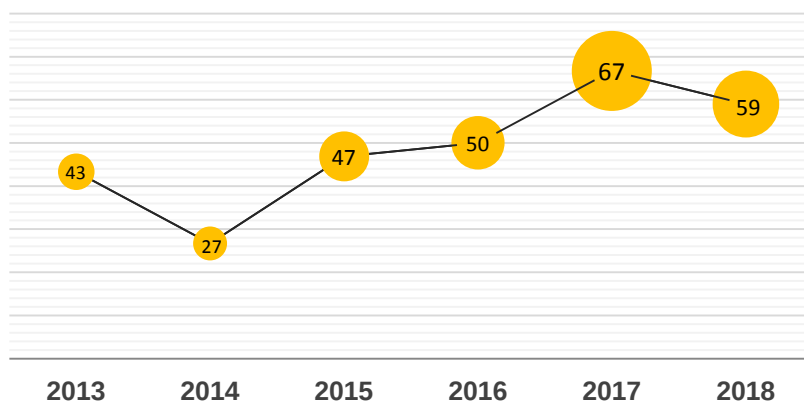
2018 ↑
2,7% incremento del INCN por empleado respecto al año 2017

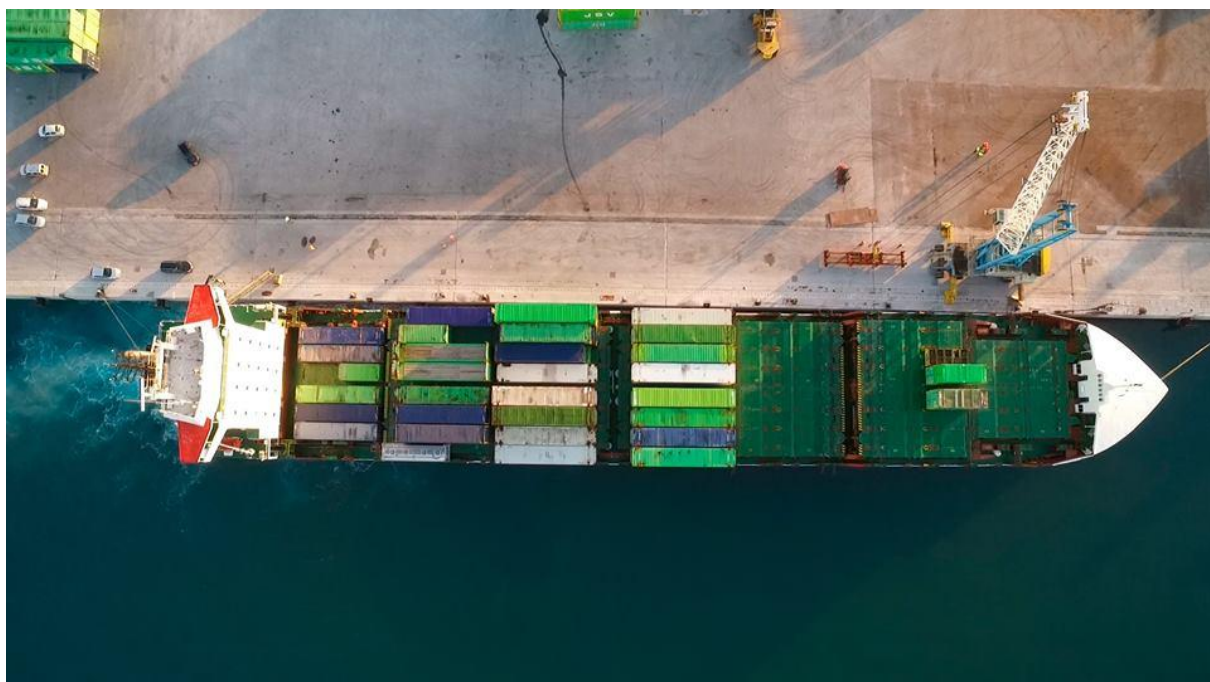
E_13

Evolución del EBITDA por empleado

Si se toma de referencia la evolución del EBITDA por empleado, se observa que en 2018 se rompe la tendencia ascendente de este ratio, ya que este índice económico ha decrecido en 2018, mientras que el número de empleados ha aumentado.

EBITDA/empleado ($\times 10^3 \text{€}$)





Se concluye que dado que el número de trabajadores de la Autoridad Portuaria varia solo ligeramente a lo largo de los años, las fluctuaciones de estos ratios se deben principalmente a la evolución de los índices económicos. Por una parte, el INCN por empleado ha registrado un máximo en 2018, con un valor de 108.650 €, mientras que el EBIDTA ha decrecido un 12%.

Impacto económico y social

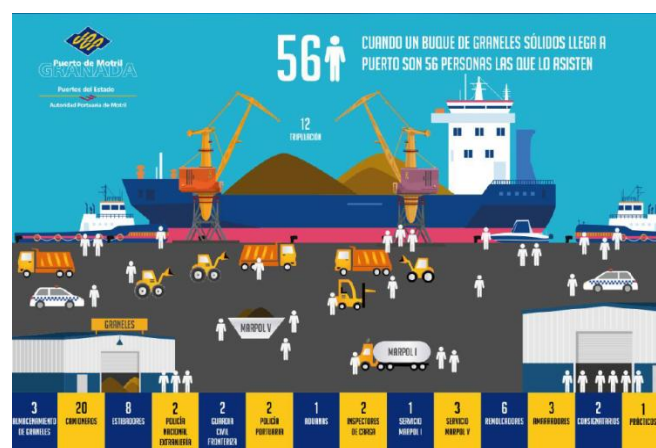
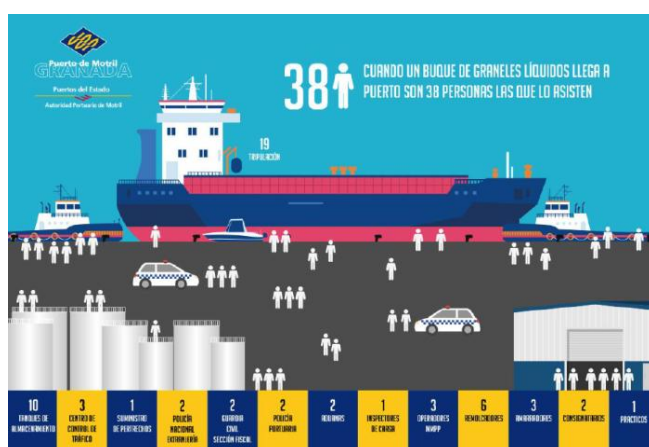


E_14

Número de empleos generados por la Comunidad Portuaria

Según las estimaciones efectuadas, el Puerto de Motril genera más de 2.000 puestos de empleo, incluyendo los directos, indirectos e inducidos.

Asimismo, ha calculado el impacto de cada escala según el tipo de buque, en función al número aproximado de personas que lo atiende. Se ha constatado que el tráfico que resulta más rentable en términos de número de personas movilizadas es el tráfico de cruceros.



Memoria de Sostenibilidad

Puerto de Motril

2018



Dimensión

Desempeño social

Entre los objetivos estratégicos propuestos por la Autoridad Portuaria de Motril para alcanzar la excelencia operativa, se encuentra "dotar a la Autoridad Portuaria de la estructura necesaria para el desarrollo de la estrategia marcada". No obstante, las limitaciones a la contratación a las que se ésta se encuentra sujeta, hacen difícil el cumplimiento de este propósito. De hecho, la escasez de personal de esta institución constituye una de sus principales debilidades, de acuerdo al último análisis DAFO efectuado.

Esta situación no merma el empeño de todos los miembros de la misma, que en contraposición, sitúan entre sus fortalezas su capacidad de respuesta para atender las demandas de nuevos tráficos, pese a la limitación de recursos.

Con tan solo 69 trabajadores y pese al incremento experimentado en 2018 del 3%, la plantilla de la Autoridad Portuaria se sitúa en el segundo valor más bajo de la última década. No es de extrañar que este hecho, sumado al continuo crecimiento de tráfico portuario, dé lugar a que el índice de productividad, medido como el Importe Neto de la Cifra de Negocio por trabajador, haya experimentado un crecimiento continuo en los últimos años.

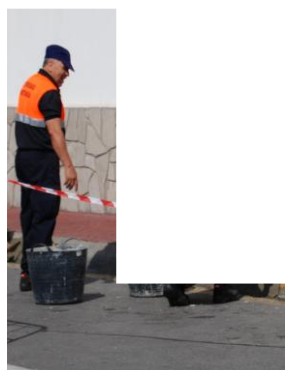
Así mismo, constituye un valor del Puerto de Motril su Comunidad Portuaria, la cual se ha consolidado como un ente integrador de los diferentes agentes intervinientes en el tráfico marítimo y portuario y ha posicionado a este Puerto a la cabeza del sistema portuario estatal en crecimiento el volumen de mercancías.

Por su parte, la Autoridad Portuaria, ha puesto en marcha acciones a nivel de comunicación y coordinación de diversa índole, con el firme propósito de crear y mantener un espacio para el desarrollo personal y profesional de los miembros de esta institución y del resto de la Comunidad Portuaria, en un marco de transparencia, seguridad e igualdad de oportunidades.

Cabe hacer mención por ejemplo, al simulacro realizado en 2018 en el que han intervenido los diferentes servicios de emergencia, en colaboración con la empresa Compañía Logística de Líquidos, así como a las actuaciones desarrolladas a nivel de infraestructuras para garantizar la accesibilidad universal.

Adicionalmente, la mutua Fraternidad-Muprespa, entidad colaboradora con la Seguridad Social, le ha otorgado en 2018 un reconocimiento por las buenas prácticas en materia de seguridad recogidas en su Plan de Movilidad. Este reconocimiento ha puesto en relieve la implantación de una serie de medidas encaminadas a impulsar la actuación coordinada de las distintas administraciones, entidades públicas y privadas presentes en el recinto portuario en materia de seguridad y movilidad.

Su vocación integradora y su compromiso adquirido con su contexto social la han llevado así mismo, a liderar, patrocinar o colaborar con numerosos eventos de ámbito social o cultural, que han promovido la integración Puerto-Ciudad y el fortalecimiento de los vínculos de esta institución con sus grupos de interés.



Empleo en la Autoridad Portuaria

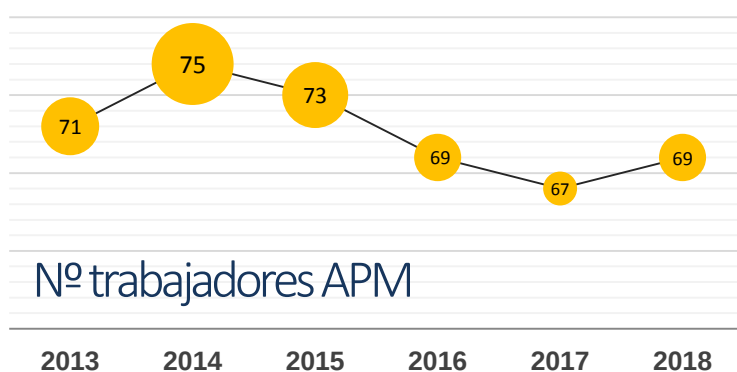


S_01

Número de
trabajadores de la
Autoridad Portuaria

La política de contención del gasto público ha obligado a la Autoridad Portuaria a reducir progresivamente su masa salarial, con independencia de los resultados de explotación alcanzados.

No obstante, las necesidades del creciente tráfico portuario han hecho ineludible la ampliación de los recursos humanos de esta institución, que por primera vez desde 2014 ha experimentado un incremento.



Aumento de la
plantilla media anual
con respecto a 2017

3%

Plantilla de la Autoridad Portuaria:

69

Trabajadores



Notas

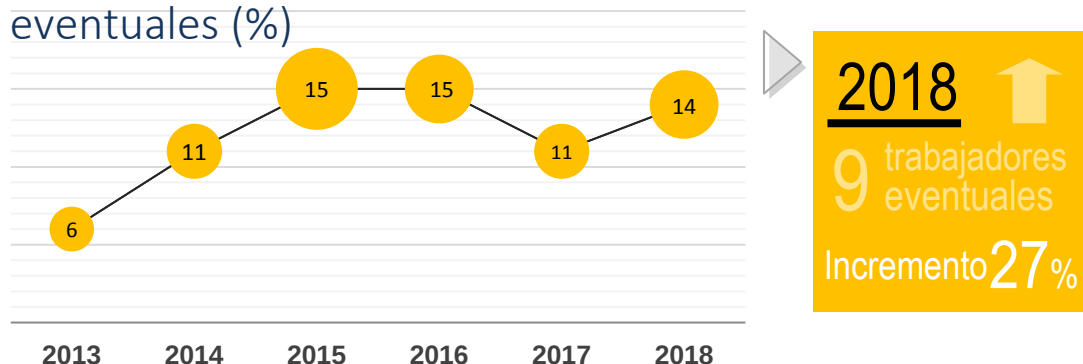
De este dato se excluye el personal de OPE, pero no los eventuales de circunstancias de producción.

S_02

Trabajadores eventuales sobre el total de fijos

La proporción de trabajadores de la Autoridad Portuaria con contrato eventual se sitúa en el 14% de la plantilla. Pese al ligero incremento experimentado en 2018, este dato se mantiene en la línea de los ejercicios anteriores.

Trabajadores eventuales (%)



Notas

Se excluyen los trabajadores contratados como respuesta a operaciones o necesidades específicas de carácter estacional, como es el caso de la operación Paso del Estrecho.

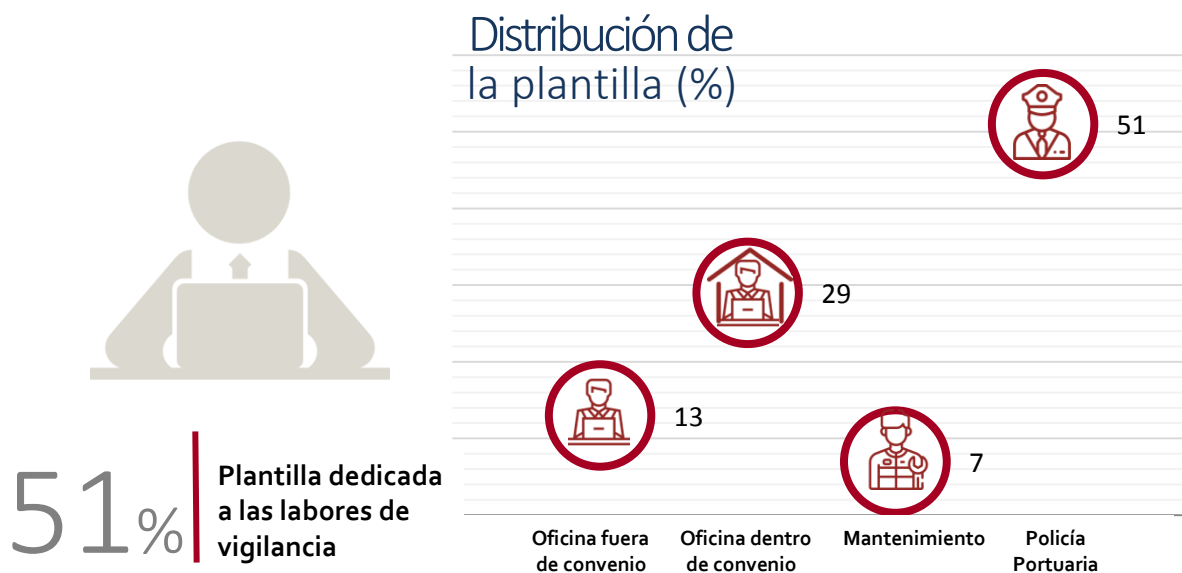
Para la operación Paso del Estrecho la Autoridad Portuaria contrató a 13 auxiliares en 2018.



S_03

Distribución de
plantilla por áreas
de actividad

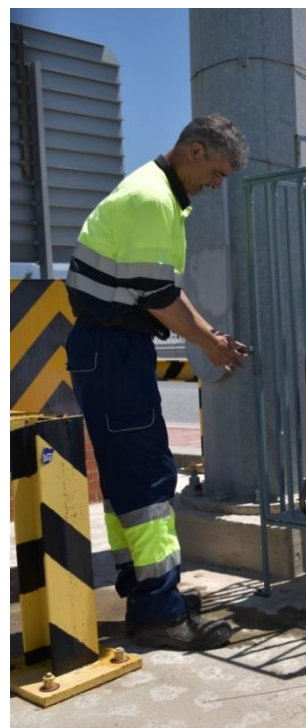
La plantilla de la Autoridad Portuaria se distribuye entre personal de oficina, mantenimiento y vigilancia. El personal de la Policía Portuaria (servicio de vigilancia), constituye el colectivo más números.



S_04 Empleados cubiertos por Convenio Colectivo:

El porcentaje de empleados cubiertos por el Convenio Colectivo se mantiene constante desde hace años en torno al 86%. En 2018, este dato se ha situado en el 87%.

87% | Porcentaje de empleados cubiertos por el Convenio Colectivo en el año 2018



Comunicación y participación



S_05

Representación y comunicación de los trabajadores

La Autoridad Portuaria ha implantado las herramientas necesarias para hacer partícipes a sus empleados en los aspectos de la gestión portuaria con repercusión no solo en los asuntos que le afectan directamente, sino también en los resultados de la explotación del Puerto.

Mecanismos de representación y comunicación

- ▣ Consejo de Administración
- ▣ Comité de Seguridad y Salud Laboral
- ▣ Comité de Empresa
- ▣ Comisión de interpretación del Acuerdo de Empresa
- ▣ Comisión Local de Gestión por Competencias
- ▣ Comisión de Control del Plan de Pensiones
- ▣ Comité del Sistema Integrado de Gestión



Las organizaciones sindicales con mayor representación forman parte del Consejo de Administración; máximo órgano de gobierno del Puerto.

S_06

Mecanismos de participación técnica de los trabajadores

El Comité del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente constituye el órgano en el que los trabajadores pueden participar en cuestiones técnicas relativas a la calidad de los servicios ofrecidos y sus aspectos ambientales asociados.

Buzón de
quejas/sugerencias

Sistema Integrado
de Gestión

Intranet del
Puerto

Portal del
Empleado



Formación



S_07

Trabajadores que siguen programas de formación

Para la Autoridad Portuaria la formación constituye un pilar básico para garantizar el desarrollo tanto profesional como personal de sus trabajadores y promover la calidad de los servicios prestados. A continuación se proporcionan algunas cifras representativas a esta actividad.

S_08

Evolución del promedio de horas de formación por trabajador

En 2018, el 87% de los trabajadores adscritos a Convenio Colectivo han seguido programas de formación, en su mayoría en modalidad presencial. **Esta cifra constituye un incremento del 480% respecto a 2017.** Este ejercicio se han realizado cursos de oficial de protección de instalación portuaria, defensa personal y mercancías peligrosas.

Esto ha supuesto un total de 2.020 horas de formación en el año (33,7 horas por trabajador adscrito a Convenio; un 320 más que en 2017).

S_09

Programas formativos en relación con el sistema de gestión por competencias

La Autoridad Portuaria ofrece a sus trabajadores 23 cursos asociados al sistema de gestión por competencias. A lo largo de 2018, se han llevado a cabo 19 acciones formativas de este programa formativo por parte de los trabajadores adscritos al Convenio Colectivo. Cabe tener presente que éstas se vinculan directamente con el sistema de promoción de los trabajadores.



Número total de horas de formación

2.020



Porcentaje de trabajadores dentro de Convenio

85%



Acciones formativas gestión por competencias

23



Incremento en esfuerzo formativo respecto a 2017

480%

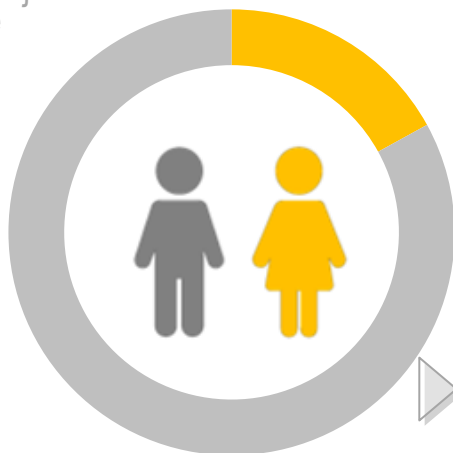


Estructura de la plantilla y equidad



S_10

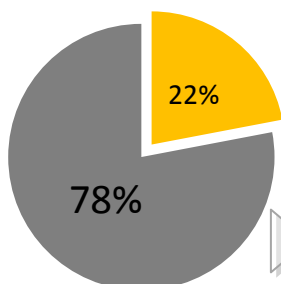
Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores



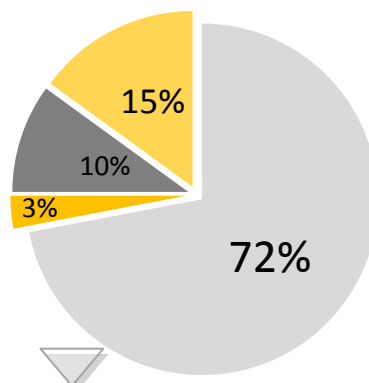
El porcentaje de mujeres en la plantilla media anual es del 17%

S_11

Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio



Proporción sobre el total de trabajadores no adscritos a Convenio



Distribución de la plantilla por géneros

■ Hombres adscritos a Convenio	■ Mujeres no adscritas a Convenio
■ Hombres no adscritos a Convenio	■ Mujeres adscritas a Convenio

S_13-S_14

Distribución de la plantilla por edades



- El **20%** de los trabajadores con contrato indefinido tiene más de 50 años.
- No existe ningún trabajador fijo con menos de 30 años.



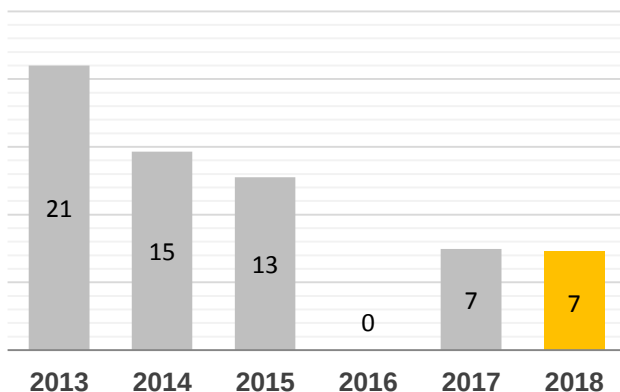
Seguridad y salud en el trabajo

S₁₄

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes

Los índices de siniestralidad se mantienen en 2018 en la línea del ejercicio anterior. El índice de frecuencia no ha registrado variación alguna, mientras que el índice de gravedad ha crecido mínimamente.

Índice de frecuencia



2018
35% disminución IF desde 2013
1 accidente laboral

Notas

El índice de frecuencia (IF) se expresa como la relación entre el número de accidentes con baja registrados en un año y el número total de horas trabajadas en dicho año, por un millón.

El número de horas trabajadas se ha calculado a partir de los partes de asistencia de los diferentes servicios y datos obtenidos del programa de control de asistencia.

En el número de trabajadores se han considerado tanto los trabajadores fijos como los eventuales.

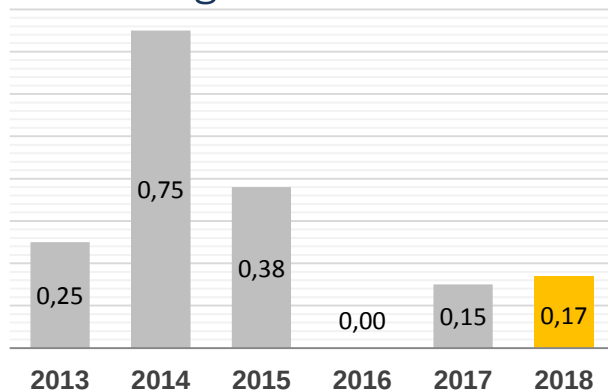
No se han computado los accidentes in itinere ni las recaídas.

S₁₅

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes

El ligero incremento experimentado en 2018 por el índice de gravedad tiene su origen en la prolongación de una baja por un accidente producido en 2017, a lo largo de los primeros meses del año.

Índice de gravedad



Notas

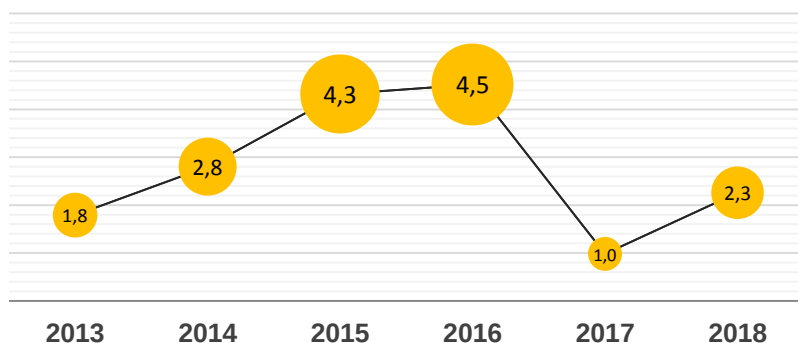
El índice de gravedad (IG) se expresa a partir del número de jornadas perdidas (días hábiles) por accidente en un año, respecto al total de horas trabajadas en ese año por mil. Los parámetros que intervienen en esta fórmula se han calculado como en el caso de índice de frecuencia.

S₁₆

Evolución del índice de absentismo anual

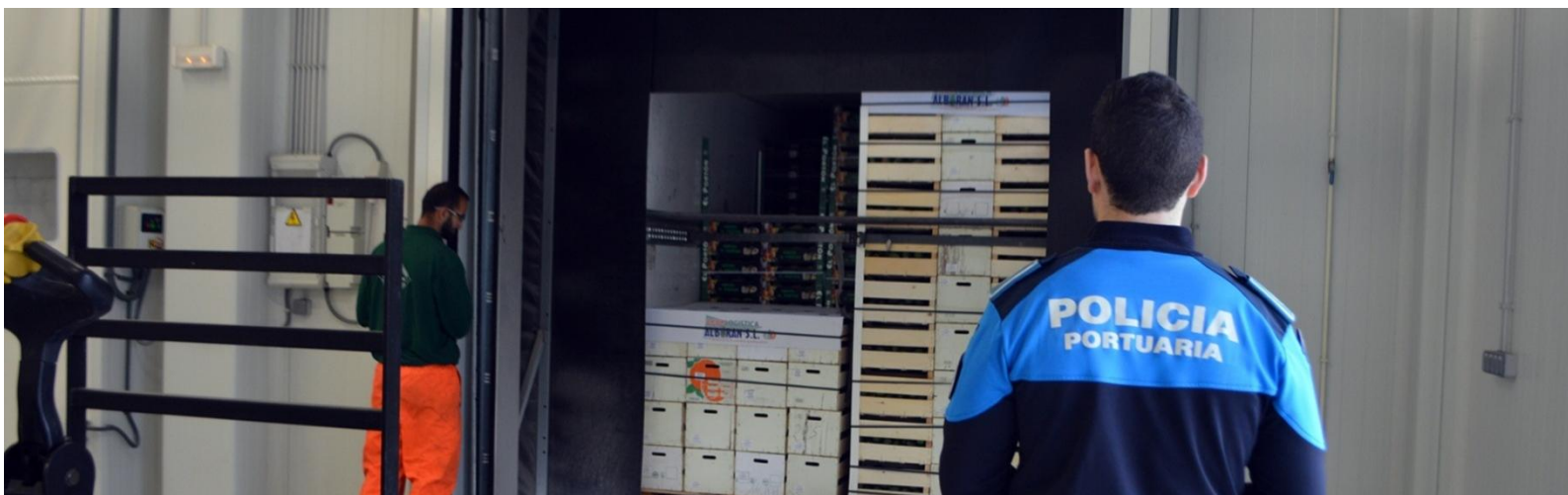
En 2018, el porcentaje de días perdidos por bajas por enfermedad fue del 2,26%; valor ligeramente superior al de 2017.

Índice de absentismo



Notas

El índice de absentismo (IA) se expresa como la relación entre el número de días naturales perdidos por baja por 100, y el número de trabajadores por 365.



Las buenas prácticas en materia de seguridad vial recogidas en su "Plan de Movilidad" y su baja siniestralidad laboral han hecho a la Autoridad Portuaria acreedora en 2018 de un reconocimiento por parte de la mutua Fraternidad-Muprespa.

S₁₇

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales

Durante el año 2018, la Autoridad Portuaria no ha tenido necesidad de llevar a cabo formación en materia de prevención de riesgos laborales.

S_18

Ejercicios y simulacros en materia de seguridad y protección

En abril de 2018 se realizó un simulacro en las instalaciones de descarga de combustible de CLH situadas en el Puerto de Motril. Éste tuvo como escenario un incendio producido por un derrame de gasoil en tierra y mar por desconexión accidental de uno de los brazos de descarga.

En este simulacro participó un elevado número de operativos de los servicios de emergencia, lo que ha permitido evaluar la coordinación de los diferentes agentes que llegarían a intervenir en una situación de emergencia de esta índole.



Participantes



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

- Policía Local
- Protección Civil
- Bomberos



Puerto de Motril
GRANADA
Autoridad Portuaria de Motril

Seguridad en la Comunidad Portuaria



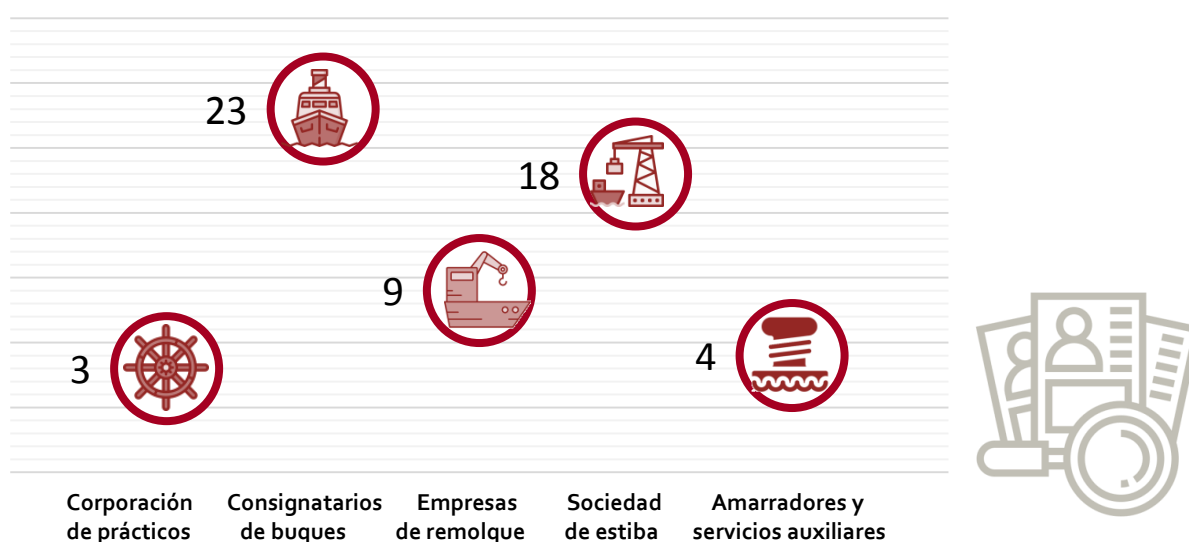
S_19

Número estimado de empleos directos generados

Resulta palpable la notable repercusión del Puerto de Motril en el mercado laboral del municipio de Motril y en toda la comarca, generando un relevante número de puestos de empleos, tanto directos como indirectos.

El número total de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que prestan servicios portuarios asciende a 57.

Empleos directos generados



S_20

Condiciones y exigencias de seguridad y salud en el Pliego de Prescripciones Particulares

La labor de protección de la seguridad y salud desarrollada por la Autoridad Portuaria se inicia con el establecimiento de condicionantes específicos en los pliegos de prescripciones técnicas y en los títulos habilitantes para el desarrollo de las diferentes actividades por parte de operadores portuarios.

Particularmente, en el caso del otorgamiento de autorizaciones y concesiones, exige en todo momento lo establecido por la *Orden FOM/938/2008, de 27 de marzo, que aprueba el Pliego de condiciones generales para el otorgamiento de concesiones en el dominio público portuario estatal*, mediante su *Regla 24. Medidas preventivas y de seguridad*. Entre otras condiciones, incluye el riguroso cumplimiento de la normativa de aplicación en esta materia y la asunción de sus obligaciones como titular de la zona concesionada con respecto a la coordinación de actividades empresariales.



Asimismo, establece en los pliegos de prescripciones particulares para la prestación de servicios portuarios y en las licencias emitidas, las condiciones relacionadas con la seguridad y la formación correspondientes para cada caso, adecuándolas al servicio portuario que en cada caso se trate.

S₂₁

Descripción de los mecanismos de coordinación en materia de prevención

Con carácter general, un puerto comercial constituye un complejo enclave en el que una gran variedad de entidades desarrollan sus funciones, en un entorno y en presencia de actividades en ocasiones de elevada peligrosidad. Por este motivo y así lo entiende la Autoridad Portuaria, la coordinación de actividades empresariales resulta crucial para garantizar una protección eficaz a todos los trabajadores.

La Autoridad Portuaria participa en este proceso en calidad de titular del centro de trabajo en las zonas comunes, en los términos establecidos reglamentariamente y conforme al informe emitido por la Abogacía del Estado, sobre la coordinación de actividades empresariales en los Puertos de Interés General.

En los casos en los que, de acuerdo a estos términos, no ostenta esta figura, participa como empresario concurrente, llevando a cabo en cada caso las actuaciones precisas para desarrollar una adecuada coordinación en materia preventiva con las demás empresas concurrentes.

En cualquier caso, la Autoridad Portuaria se asegura del cumplimiento de las normas de seguridad y prevención por parte de terceros, además de a nivel documental, mediante el seguimiento del desarrollo de sus actividades.



Medios de coordinación:

- ❑ Control de la aplicación de los principios de prevención y coordinación
- ❑ Reuniones periódicas
- ❑ Intercambio de información.



S_22

Empresas que disponen de sistema de gestión de seguridad y salud

De acuerdo a la información proporcionada por éstos, dos operadores portuarios cuentan con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado conforme a al estándar OHSAS 18001 o la norma ISO 45001.

Estas empresas constituyen un 25% de los licenciatarios del servicio de estiba y un 50% de licenciatarios del servicio MARPOL en el Puerto de Motril.



S_23

Acciones formativas de carácter técnico en relación a la seguridad y protección

En el año 2018, la Autoridad Portuaria organizó y/o coordinó dos acciones formativas de carácter técnico en el ámbito de la seguridad y la protección, dirigidas tanto a sus trabajadores como a los de otras empresas de la Comunidad Portuaria.

Una de estas acciones formativa versó sobre la manipulación de mercancías peligrosas en el Puerto. La segunda acción consistió en un curso de Oficial de Protección Portuaria (OPP) y de Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias (OPIP), también dirigido a la Comunidad Portuaria en su conjunto.



Adicionalmente, con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Empleo, el Ayuntamiento de Motril y la Cofradía Pescadores, celebraron en el Puerto una jornada sobre prevención de accidentes laborales en el sector pesquero.

Jornada sobre prevención de accidentes laborales en el sector pesquero:

Jornada formativa celebrada para concienciar al sector pesquero sobre la importancia de prevenir ante posibles accidentes, así como para dar a conocer los sistemas tecnológicos de salvamento disponibles. El evento se completó con simulacro de localización y rescate de un marinero en aguas del Puerto.

Participantes:

- ▣ Delegación Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía
- ▣ Excmo. Ayuntamiento de Motril
- ▣ Cofradía de Pescadores.



Accesibilidad universal



S_24

Acciones para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad

A lo largo de 2018, se ha ejecutado un proyecto de adaptación del edificio de la Autoridad Portuaria a los requisitos de aplicación establecidos reglamentariamente en materia de seguridad, calidad del aire y accesibilidad universal.



En cumplimiento con el *Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las "Normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía"*, se han intervenido los aseos adaptados y se han incorporado barandillas a la rampa existente en la fachada Oeste desde el jardín del edificio institucional.



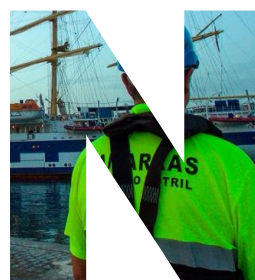
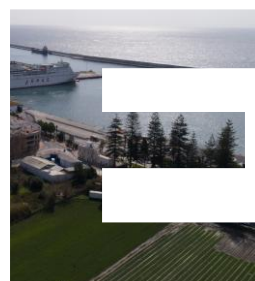
Adicionalmente, La Autoridad Portuaria incluye, entre las cláusulas en los Pliegos de Concesiones y de Servicios a los que aplica, el cumplimiento de las condiciones establecidas reglamentariamente para atender las necesidades de accesibilidad de personas con discapacidad.



Memoria de Sostenibilidad

Puerto de Motril

2018



Dimensión

Desempeño ambiental

El Puerto de Motril se sitúa en un contexto marcado por la proximidad a espacios habitados y a recursos naturales de elevado valor ambiental. Este hecho determina la necesidad de controlar con máximo rigor las actividades que se desarrollan en éste. Dado que, de acuerdo al modelo de explotación público-privado de las infraestructuras portuarias, el desarrollo del tráfico marítimo y portuario recae sobre entidades ajenas a la propia Autoridad Portuaria, ésta hace uso de los recursos que le proporciona el marco legal regulador del sistema portuario estatal para aplicar este control.

Adicionalmente, realiza una labor de divulgación y concienciación hacia el exterior, mediante iniciativas de apertura del Puerto a la Ciudad, de difusión de sus valores ambientales y de comunicación de su política ambiental.

Con el fin de determinar la eficacia de las medidas adoptadas, así como del impacto de la presencia del Puerto en su entorno, ésta aplica de forma regular un programa de caracterización ambiental, orientado a los principales vectores que podrían resultar afectados por la actividad portuaria. De este modo, efectúa un seguimiento de la calidad del aire, de las aguas portuarias y de la contaminación acústica.

La ausencia de quejas y los resultados proporcionados por este programa de vigilancia ambiental, han puesto de manifiesto que la actividad portuaria se desarrolla de acuerdo a los límites establecidos reglamentariamente, quedando garantizado el bienestar de los ciudadanos y la preservación del medio natural.

En lo que respecta a los aspectos internos, la Autoridad Portuaria ha definido una línea de integración de su política ambiental en su estrategia de negocio, de acuerdo a un modelo de Blue Economy. En esta línea, a lo largo de 2018, la Autoridad Portuaria ha trabajado en la adaptación de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente a los requisitos de las últimas ediciones de las normas de referencia (ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015), superando exitosamente una auditoría completa por una entidad de certificación de avalada internacionalmente.

Ello ha permitido alinear en mayor medida los procesos de este sistema de gestión con su política estratégica, partiendo de un profundo análisis de su contexto social, económico y ambiental y desplegando un programa de medidas para identificar, analizar y dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Por otra parte, con el fin de contribuir a un modelo energético sostenible, la Autoridad Portuaria acometió en 2017 el "Proyecto de descarbonización del Puerto de Motril" mediante la construcción de una instalación de "Cold ironing" para abastecer de electricidad a los buques que hacen escala en los muelles de Costa y Levante. En 2018 se ha reforzado la instalación eléctrica del Puerto, para dotar a los puntos de suministro de la potencia necesaria.

Este sistema permitirá reducir las emisiones acústicas y de gases de efecto invernadero que emiten los motores auxiliares de los buques que permanecen atracados en Puerto, especialmente en horario nocturno y facilitar la transición a una fuente de energía más limpia y eficaz.



Gestión Ambiental



A_01

Recursos económicos asociados a Sistema de Gestión Ambiental

Fiel a su compromiso con el medio ambiente, la Autoridad Portuaria de Motril tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

Los gastos derivados del mantenimiento de este sistema de gestión han sumado un total de 966€, lo que constituye un 0,4 del total de otros gastos de explotación.

Alcance del sistema de gestión

- ❑ Realización de **inversiones en infraestructuras portuarias**, de cuantía igual o superior a 400.000 €, tramitadas mediante procedimiento abierto.
- ❑ Gestión de **espacios portuarios, almacenes, edificios e instalaciones** para almacenamiento y manipulación de mercancías, vehículos y para el tránsito de viajeros.
- ❑ Gestión y supervisión del **dominio público portuario, vigilancia y seguridad**.
- ❑ Gestión de **fondeo y atraque** de buques.
- ❑ **Señalización marítima**.



A_02

Recursos económicos
asociados a
monitorización y
caracterización
medioambiental

Con el objetivo de evaluar la calidad ambiental del entorno del Puerto de Motril, así como la posible afección de las actividades portuarias en la misma, la Autoridad Portuaria realiza campañas de medición y caracterización del aire, el agua y ruido.

Inversiones en equipos
de medición

3.200€

Gastos en caracterización
del agua y el aire

40.250€

2018



26% aumento de
recursos
respecto a 2017



A_03

Gastos de limpieza
de zonas comunes
de tierra y agua

La limpieza de la zona terrestre del Puerto de Motril incluye los viales y muelles de uso común y se lleva a cabo mediante empresa municipal.



Gastos en limpieza
terrestre

198.982€

Gastos por
superficie

0,22€/m²

Superficie

904.966m³

A_04

Formación medioambiental

El número de trabajadores de la Autoridad Portuaria que han recibido formación ambiental suma un total de 36, lo que constituye un 49,31% del total de la plantilla.

En 2018, dos empleados de esta institución recibieron formación en medio ambiente. Uno de ellos de Nivel I (15 horas), mientras que el segundo trabajador recibió 50 horas de formación en esta materia, lo que constituye un Nivel II en esta competencia.



Proporción de plantilla
que ha recibido
formación ambiental

49%

Un total de 37 trabajadores de la Autoridad Portuaria desempeñan funciones de gestión y supervisión ambiental

Con el fin de participar en el intercambio de experiencias y conocimientos en materia ambiental, la Autoridad Portuaria de Motril estuvo presente en mayo de 2018 en el seminario sobre la **"Gestión energética en los puertos andaluces"**. Este encuentro fue organizado por la Fundación Gas Natural Fenosa con la participación de la Junta de Andalucía y la Autoridad Portuaria de Málaga.

En este evento, el Director de la Autoridad Portuaria de Motril realizó una ponencia sobre el proyecto de "Cold ironing" que se encuentra en curso en este Puerto.



Calidad del aire



A_05

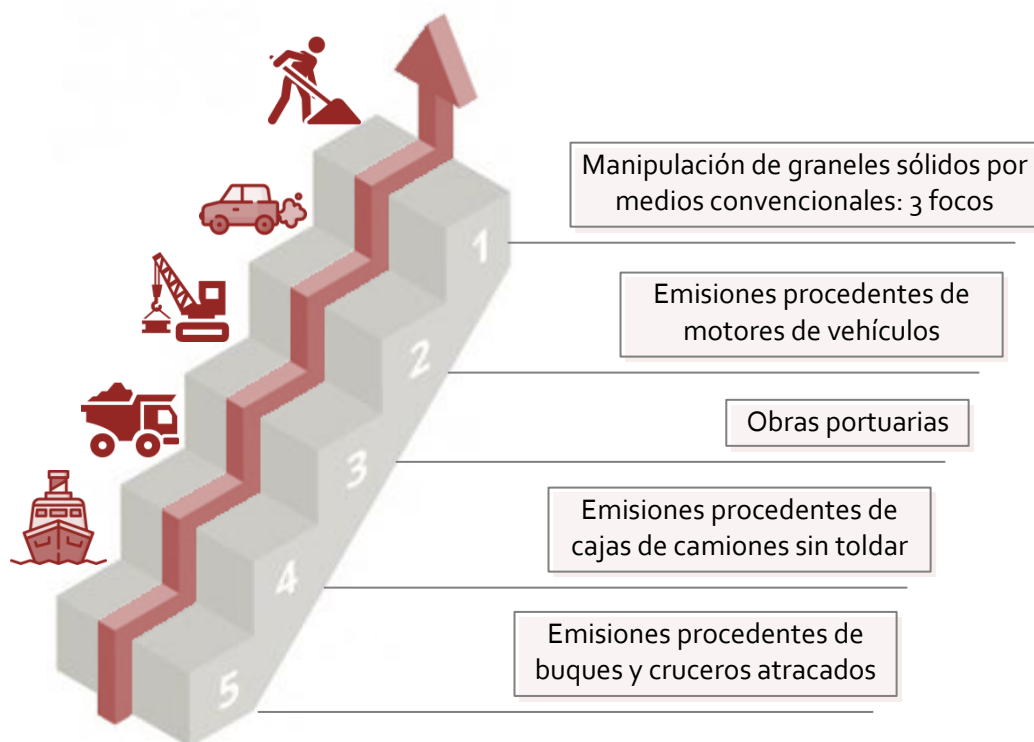
Focos de emisión del Puerto que suponen emisiones significativas

En su afán por establecer medidas correctoras que resulten eficaces para reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera, la Autoridad Portuaria de Motril ha realizado un estudio de caracterización de la contaminación atmosférica.

Este estudio, realizado por la Universidad de Granada, identifica como principales focos de emisión a la atmósfera las siguientes actividades: operaciones de manipulación y almacenamiento de graneles sólidos (13%), operaciones de movimientos de tierras (10%) y presencia de partículas en suspensión de origen natural (arenas) (44%). Asimismo, se encuentra determinado que el 30% de las emisiones tiene un origen compartido natural-portuario.



Orden de relevancia de los focos de emisión



A_06

Quejas relativas a la calidad del aire

Durante el año 2018, la Autoridad Portuaria no ha recibido ninguna queja o denuncia relativa a la calidad del aire en el Puerto de Motril.

Para su recepción y gestión, la Autoridad Portuaria ha implantado un procedimiento específico, el cual incluye un formulario que se encuentra al alcance de los usuarios del Puerto y del público en general.

Cuando la Autoridad Portuaria recibe una queja o denuncia en relación a esta materia, ésta es analizada por el Servicio de Atención al Cliente en primera instancia y posteriormente, por el Comité de Calidad y Medio Ambiente.



A_07

Medidas implantadas para controlar las emisiones

A continuación se citan las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones a la atmósfera. Además, anualmente solicita a concesiones y autorizaciones información sobre el cumplimiento de los requisitos administrativos y de control establecidos por la *Ley 33/2007* y el *Real Decreto 100/2011 de calidad del aire*.

Infraestructuras



- Proyecto de suministro de electricidad a buques para permitir el apagado de sus motores durante su estancia en Puerto.
- Sistemas de alerta e información de velocidad de viento.
- Mejora de viales interiores y accesos para liberar los núcleos urbanos de camiones.

Gestión



- Requisitos de emisiones a concesiones.
- Guías de buenas prácticas y códigos ambientales.
- Firma de convenios de buenas prácticas ambientales con operadores.

Organización



- Ordenación y asignación de atraques de acuerdo a criterios ambientales.
- Previsión de condiciones climáticas para planificación de carga y descarga de graneles.
- Alejamiento de focos de las zonas más sensibles.

Seguimiento



- Supervisión en muelle de actividades de operadores potencialmente contaminadoras de la atmósfera.
- Campañas periódicas de medida.
- Caracterización del efecto del Puerto.

Procedimientos



- Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
- Obligación de parada operativa en caso de velocidad de viento elevada.
- Obligatoriedad de toldo en camiones circulando con granel sólido.

Medidas implantadas para el control de emisiones

En relación a este asunto, cabe destacar el proyecto de gran envergadura puesto en marcha por la Autoridad Portuaria para el suministro de electricidad a buques en los muelles de Costa y Levante. Esta actuación, conducirá a una notable reducción de la emisión de gases de combustión y partículas por parte de los buques que atracan en éstos, durante su estancia en Puerto.



El proyecto "OPS Master Plan for Spanish Ports", ha reconocido el compromiso de la Autoridad Portuaria de Motril con los vecinos del Puerto y la transición económica que demanda la sociedad.*

*"OPS Master Plan for Spanish Ports" es un proyecto de ámbito nacional integrado en el Marco de Acción Nacional para el desarrollo de infraestructuras para el uso de combustibles alternativos en el sector del transporte.

A_08

Iniciativas para valorar el efecto del Puerto sobre la calidad del aire

Para controlar la contaminación atmosférica, la Autoridad Portuaria cuenta con un sistema de medición formado por cinco estaciones de captación de partículas sedimentables y en suspensión que se distribuyen estratégicamente por la zona portuaria de servicio terrestre y su entorno.

Las muestras recogidas de cada estación son analizadas mediante métodos gravimétricos, para determinar la concentración de partículas en el aire. Estos análisis se llevan a cabo con periodicidad diaria para las partículas en suspensión (PS) y mensual para las sedimentables (PSD), de acuerdo a lo establecido reglamentariamente. Adicionalmente, la Autoridad Portuaria ha realizado una caracterización de estas partículas, con el fin de determinar su composición y con ésta, su origen.



A₀₉

Valor de parámetros de calidad del aire en el Puerto

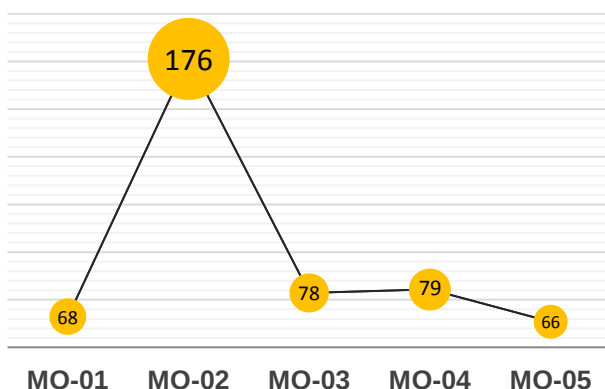
Según el estudio efectuado por la Universidad de Granada, el deterioro de la calidad de aire del Puerto tiene origen en causas naturales en un 40%, en un 30% su origen es compartido, en un 13% éste se debe a la manipulación de granel sólido y el resto a causas diversas.

Aún así, se observa en las siguientes figuras que la estación MO-02 que registra peores resultados es la situada en el muelle de Poniente, en el que se manipulan graneles sólidos. En 2018, se han superado puntualmente los valores límites establecidos, obteniendo en general, buenos resultados durante el año.

Cabe tener presente que, esta estación MO-02, es al mismo tiempo la que se encuentra más apartada de los núcleos habitados y que las estaciones más próximas proporcionan valores muy inferiores a los establecidos reglamentariamente.

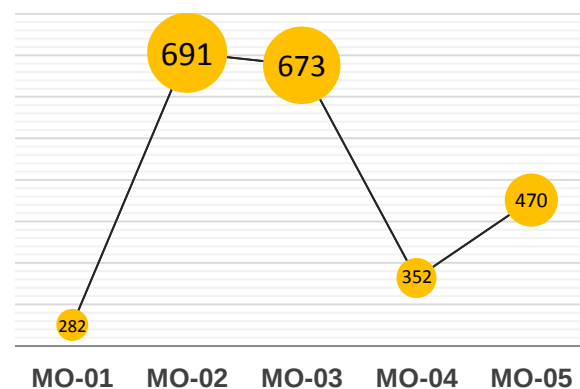
Partículas en suspensión

Concentración media mensual ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)



Partículas en suspensión

Concentración media mensual ($\text{mgm}^{-2}\text{d}^{-1}$)



La Autoridad Portuaria considera la información que le proporciona la estación meteorológica instalada en el propio Puerto, con el fin de planificar y efectuar un seguimiento a la actividad de manipulación de granel sólido, especialmente en el caso de graneles más pulverulentos como la dolomita y la celestina. **Ésta requiere a los operadores portuarios que adecúen el régimen de trabajo a las condiciones de viento, pudiendo incluso ordenar la paralización de la actividad en condiciones extremas.**



Para el próximo ejercicio, la Autoridad Portuaria ha previsto renovar el convenio suscrito con la Universidad de Granada en virtud del cual se efectúa la medición de la calidad del aire, e incorporar la medición de contaminantes atmosféricos adicionales.

The background image shows a coastal industrial facility, possibly a port or refinery, with several large white storage tanks and a crane. In the distance, there are rolling hills or mountains under a clear blue sky. The foreground is dominated by the surface of the water, which is a vibrant blue-green color with visible ripples and small waves. A semi-transparent white rectangular box is overlaid on the left side of the image, containing the title text.

Calidad del agua

A_10

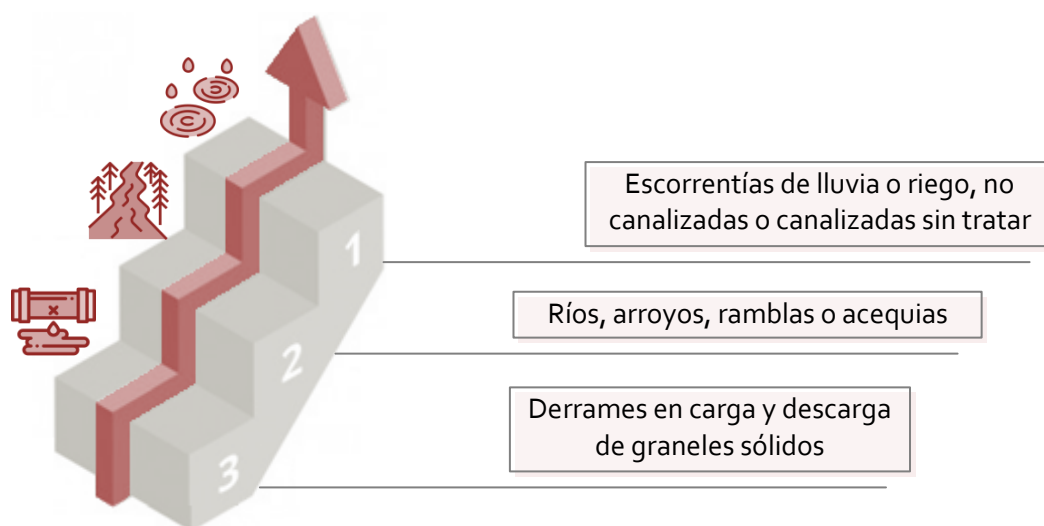
Focos de vertido que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos

Como parte del control y seguimiento ambiental de las aguas y sedimentos, la Autoridad Portuaria lleva a cabo de forma regular un inventario y una caracterización de los focos de vertido y contaminación de las aguas del Puerto, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal de aplicación.

Las muestras para dichos análisis se toman en dos puntos diferentes del entorno del Puerto de Motril, ubicados en las dos dársenas principales (Comercial y Azucenas). De esta forma se sientan las bases para continuas y nuevas iniciativas de mejora y aplicación de la **Recomendación para Obras Marítimas en Puertos, versión 2013 (ROM 5.1-13)**.



Orden de relevancia de los focos de vertido



A_11

Medidas implantadas para controlar los vertidos

Con carácter adicional a las acciones que se relacionan a continuación, la Autoridad Portuaria solicita anualmente a concesiones y autorizaciones información sobre el cumplimiento de la normativa medioambiental que les es de aplicación.

Infraestructuras



- Mejora en dotación de medios propios destinados a la lucha contra la contaminación marina accidental.
- Instalación de zonas habilitadas para limpieza y mantenimiento de equipos.

Gestión



- Requisitos ambientales específicos sobre gestión de aguas residuales y de escorrentías en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Guías de buenas prácticas y códigos de conducta voluntarios.
- Firma de convenios de buenas prácticas.

Medidas implantadas para el control de los vertidos

Seguimiento



- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Inventariado y caracterización de las fuentes de contaminación de las dársenas.
- Campañas periódicas de caracterización de calidad del agua y los sedimentos.

Procedimientos



- Implantación del programa ROM 5.1.
- Instrucciones técnicas específicas para carga y descarga de graneles sólidos.
- Aprobación del Plan Interior Marítimo de respuesta ante emergencias por contaminación marina accidental.

A₁₂

Descripción de campañas de caracterización de la calidad del agua

Durante el año 2018 se han realizado tomas de muestras en distintos puntos localizados en las dársenas Comercial y Azucenas, las cuales se han analizado de acuerdo a la norma UNE-EN 25667, con el objetivo de evaluar la calidad biológica del agua y el bentos, así como la calidad química y fisicoquímica del agua.

La Autoridad Portuaria ha suscrito un convenio de colaboración con la Universidad de Granada, por el que ésta desarrolla el "Control y seguimiento de la calidad de aguas marítimas y fangos del Puerto de Motril".

Parámetros medidos

- ☐ Fenoles.
- ☐ Hidrocarburos.
- ☐ Hidrocarburos aromáticos policíclicos.
- ☐ Bifenilos policlorados.
- ☐ Tensoactivos.
- ☐ Oxígeno disuelto.
- ☐ Nitrógeno.
- ☐ Fósforo.
- ☐ pH.
- ☐ Temperatura.
- ☐ Conductividad.

Calidad biológica

Dársena Comercial:

Máximo potencial

Muelle de las Azucenas:

Calidad buena

INDICADORES ROM 5.1-13

Calidad físico-química

Dársena Comercial:

Máximo potencial

Muelle de las Azucenas:

Máximo potencial

DÁRSENA COMERCIAL:
MÁXIMO POTENCIAL
ECOLÓGICO

SEGÚN REAL
DECRETO 817/2015

MUELLE DE LAS AZUCENAS:
CALIDAD ECOLÓGICA
MODERADA

A_13-14

Superficie de recogida y tratamiento de aguas residuales y pluviales

La red de saneamiento a la que se vierten las aguas residuales del Puerto de Motril es gestionada por el propio Ayuntamiento de Motril.

La zona de servicio del Puerto de Motril no dispone de sistema de recogida y tratamiento de aguas pluviales.

15,32%

Porcentaje de la superficie de la zona de servicio con recogida y tratamiento de aguas residuales



A_15

Descripción de los medios utilizados para la limpieza de la lámina de agua

Las características del Puerto de Motril y los usos de la zona de servicio hacen que sólo sea necesario efectuar la limpieza de la lámina de agua en casos puntuales. Durante el año 2018 no ha sido necesario realizar ninguna limpieza de la lámina de agua.

A_16

Contaminación marina accidental

La Autoridad Portuaria cuenta con un Plan Interior Marítimo (PIM), en el que se describe el esquema de respuesta ante contingencias por contaminación marina accidental, el cual recoge la dotación de medios materiales y humanos, la estructura organizativa, los procedimientos de preparación e intervención, etc.

Así mismo, controla la elaboración e implantación de estos planes por parte de operadores e instalaciones portuarias con riesgo de producir un suceso de contaminación marina accidental.

Durante el año 2018 no se han producido incidentes ni emergencias de contaminación marina accidental que hayan requerido la activación del PIM del Puerto ni de concesiones ubicadas en éste. Por consiguiente, tampoco ha sido necesaria la activación del Plan Marítimo Nacional.



A_17 Aguas residuales generadas por la APM

Por su procedencia, las aguas residuales originadas en el Puerto de Motril son catalogadas como "Aguas residuales urbanas". Éstas vierten a colector municipal.

- ▣ Volumen total de aguas residuales urbanas generadas en el Puerto, con destino a colector municipal:

52.358 m³



Calidad acústica



A_18

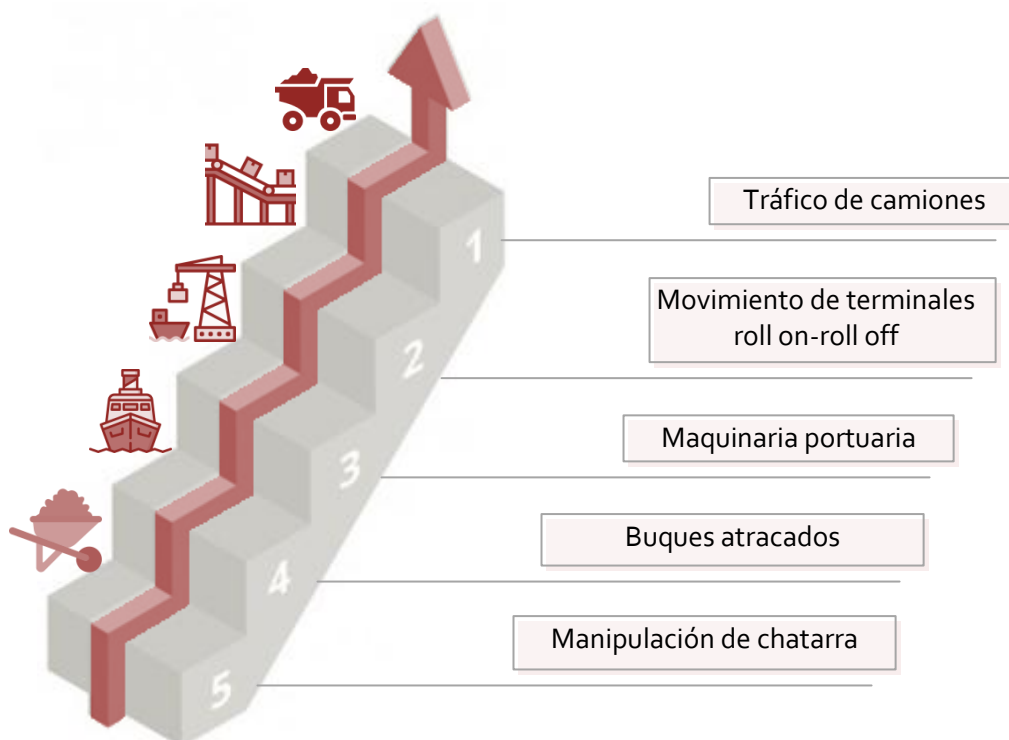
Principales focos de emisiones acústicas significativas

Formando parte del programa de seguimiento y control de emisiones acústicas en las instalaciones del Puerto, la Autoridad Portuaria realiza mensualmente una medición en seis ubicaciones próximas a las zonas pobladas y en momentos de máxima actividad portuaria.

De los datos obtenidos de las mediciones acústicas realizadas en el ejercicio 2018, puede concluirse que la actividad portuaria no genera niveles acústicos superiores a los establecidos por la legislación aplicable en materia de ruidos.



Orden de relevancia de los focos de ruido



A_19

Número de quejas o denuncias relativas a emisiones acústicas

La Autoridad Portuaria pone a disposición de usuarios del Puerto y vecinos del municipio el procedimiento antes descrito para la comunicación de quejas de carácter ambiental, mediante el que se reciben y gestionan igualmente las quejas relativas a ruidos.

Durante el año 2018 no se han recibido quejas relativas a niveles de ruido que hayan resultado molestos.



A_20

Situación del Puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica

Dado el excelente resultado alcanzado en el programa de medición de la calidad acústica, la carencia de quejas por este asunto y la ausencia de previsión de nuevos focos de ruido, la Autoridad Portuaria no estima conveniente por el momento elaborar un mapa de ruido ni consecuentemente, un plan de acción.



A_21

Actuaciones
acometidas sobre
focos de ruido

Con el objeto de minimizar las afecciones sonoras que pudiera provocar la actividad portuaria en el entorno de sus instalaciones, la Autoridad Portuaria trabaja de forma continua en colaboración con el Ayuntamiento de Motril y las asociaciones de vecinos.

Aunque en 2018 no se han recibido quejas por motivo del ruido, la Autoridad Portuaria ha llevado a cabo una serie de medidas orientadas a la mitigación del mismo, las cuales han sido:

- ▣ Vigilancia/inspección por personal de la Autoridad Portuaria
- ▣ Limitaciones de velocidad en viales del Puerto
- ▣ Mejoras del firme en viales
- ▣ Limitaciones de actividad en horario nocturno
- ▣ Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos
- ▣ Reordenación de la actividad del Puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

La actuación ya descrita para suministrar electricidad a buques desde tierra, permitiendo a éstos desconectar sus motores en muelle, dará lugar a una significativa reducción de la contaminación acústica con origen en el Puerto. Esta iniciativa emana del compromiso adquirido con los vecinos de los barrios colindantes para minimizar la contaminación acústica con origen en el Puerto.



The background of the entire image is a close-up, high-resolution photograph of a large pile of discarded blue fishing nets. The nets are tangled and matted together, with some areas showing a lighter, possibly dried or bleached, texture. In the upper right portion, there is a small cluster of other debris, including a piece of orange plastic and some brown, fibrous material. The overall scene suggests a significant amount of marine litter or ghost fishing gear.

Gestión De residuos

A_22

Residuos segregados y valorizados

La Autoridad Portuaria realiza un control y seguimiento de los tipos y el volumen de residuos generados en sus instalaciones y recogidos por el servicio de limpieza.

En cambio, compete a las concesiones y autorizaciones con ocupación de dominio público portuario la gestión de los residuos que generan en sus instalaciones.

Residuos producidos por la Autoridad Portuaria

De los residuos generados por la Autoridad Portuaria, ésta cuantifica los residuos peligrosos, los cuales valoriza en su totalidad.

No tiene en cambio capacidad de cuantificar los residuos no peligrosos, ya que éstos son recogidos y gestionados por el servicio de limpieza municipal.

En 2018, la Autoridad Portuaria ha generado 15,5 toneladas de aceites usados y 2,1 toneladas de residuos peligrosos de diferente tipología.



Residuos recogidos por el servicio de limpieza

La Autoridad Portuaria ha contratado a una empresa especializada externa el servicio de limpieza y retirada de residuos de las zonas comunes del Puerto.

Los residuos inertes constituyen el 99,85% del total recogido. Éstos incluyen los residuos de construcción y demolición de obras promovidas por la Autoridad Portuaria, lo que incrementa sensiblemente su volumen.

A_23

Principales actividades o fuentes de generación de residuos

La Autoridad Portuaria produce residuos en el desarrollo de sus actividades de mantenimiento de las instalaciones portuarias y de administración y gestión del Puerto, a los que se añaden los generados en las obras portuarias.

No obstante, también se hace cargo de residuos depositados en el Puerto no generados por su propia actividad, como son los procedentes de la limpieza de zonas comunes de tierra, los desechos MARPOL generados por buques y los asociados a actividad pesquera.

La Autoridad Portuaria ha dotado al Puerto de un punto limpio, para cuyo dimensionamiento efectuó un estudio exhaustivo del tipo y cantidades de residuos generados por concesiones y prestadores de servicios.

Orden de relevancia de los focos de residuos



A_24

Iniciativas para mejorar la gestión de residuos

Con el fin de identificar posibilidades de mejora de la gestión de residuos de la Comunidad Portuaria, la Autoridad Portuaria solicita anualmente a concesiones y autorizaciones información sobre sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones legales en la materia.



Algunas medidas ya implantadas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de los residuos generados en el Puerto son:

- ▣ Inventario de las actividades generadoras de residuos del Puerto
- ▣ Elaboración y distribución de guías de buenas prácticas
- ▣ Compactador solar para tratar los residuos derivados de la pesca.

La Autoridad Portuaria ha dotado al Puerto Pesquero de un Punto Limpio para la recogida de luminarias, lámparas, pilas, fluorescentes, aceite vegetal, papel y vidrio. También ha instalado un compactador abastecido con energía solar, para tratar los residuos derivados de la pesca.



A_25

Gestión aplicada al material dragado

La Autoridad Portuaria no ha tenido necesidad de efectuar obras de dragado a lo largo de 2018, por lo que no ha generado residuos de este tipo.

Biodiversidad



A_26

Zonas o especies con alguna figura de protección

En el entorno del Puerto de Motril se encuentran varios espacios naturales protegidos, por la sensibilidad de las especies que lo habitan. Éstas son consideradas por la Autoridad Portuaria en la planificación de los espacios portuarios y de las actividades que se desarrollan en éstos.



Espacios naturales protegidos en el entorno del Puerto de Motril

- ❑ Charca de Suárez: Reserva Natural Concertada.
- ❑ Acantilados y Fondos Marinos Tesorillo-Salobreña: ZEC con plan de gestión propio (ES6140013).
- ❑ Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona: ZEC con plan de gestión propio (ES 6140016).
- ❑ Acantilados de Maro-Cerro Gordo: ZEC, ZEPA, ZEPIM, Paraje Natural.
- ❑ Acantilados y Fondos Marinos de Calahonda-Castell de Ferro: ZEC con plan de gestión propio (ES6140014).
- ❑ Sierra de Castell de Ferro: ZEC.

También cabe mencionar la ZEPIM y Paraje Natural Alborán, por encontrarse en aguas cercanas al Puerto de Motril.

Especies amenazadas o en régimen de protección ambiental
en el Puerto de Motril o su entorno*:



*Según "Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial" y "Catálogo Español de Especies Amenazadas".

Además de las especies protegidas, en las inmediaciones del Puerto pueden observarse algunos mamíferos marinos (*Delphinus delphis*, *Tursiops truncatus*, *Stenella coeruleoalba*, *Orcinus orca*, *Globicephala melas*, *Grampus griseus*, *Physeter macrocephalus*, *Balaenoptera physalus*, *Balaenoptera acutorostrata*) y quelonios (*Caretta caretta*, *Dermochelys coriácea*).

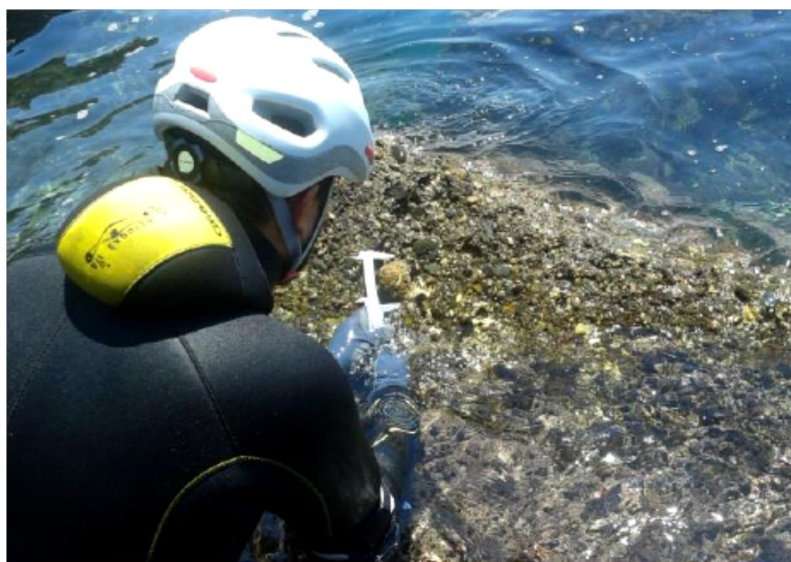
A_27

Caracterización e inventario del medio natural adyacente al Puerto

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación del dique de las Azucenas, incluyó una cartografía bionómica de los fondos marinos del Puerto, en la dársena de las Azucenas, su canal de entrada y zonas aledañas.

Para la ejecución del proyecto de ampliación del dique de abrigo fue necesario elaborar un **"Plan de traslocación de los ejemplares de *Patella ferruginea*"** presentes en la zona, que se llevó a cabo con éxito. Desde ese momento se realiza un seguimiento de la población de esta especie en el Puerto, de acuerdo a un Plan de vigilancia.

*Los resultados proporcionados por el Plan de vigilancia de la población de *Patella ferruginea* demuestran que ésta se mantiene estable en el ámbito del Puerto, sin mostrar afección por la presencia de las nuevas infraestructuras construidas.*



A_28

Proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria

La Autoridad Portuaria de Motril llevó a cabo una regeneración de la playa de las Azucenas asociada a la obra de prolongación del dique de abrigo, durante la cual se restituyeron las zonas erosionadas y se potenció y desarrolló la vegetación autóctona y natural de la zona.

3.380.815€

Coste total de las actuaciones



Ecoeficiencia



A₂₉

Eficiencia en el uso del suelo

La eficiencia en el uso del suelo se expresa como el porcentaje de la zona de servicio terrestre ocupada por instalaciones activas, ya sean propias o en régimen de concesión o autorización.

11,65%

Porcentaje de zona de servicio terrestre ocupada por instalaciones activas



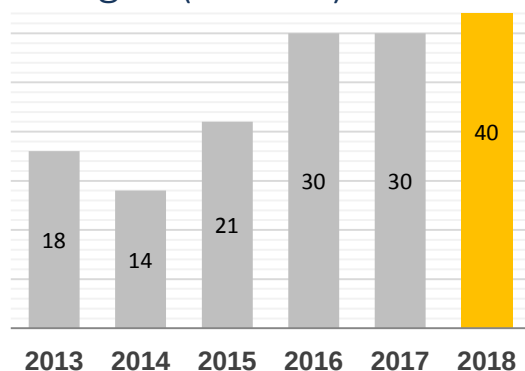
A₃₀

Evolución del consumo de agua

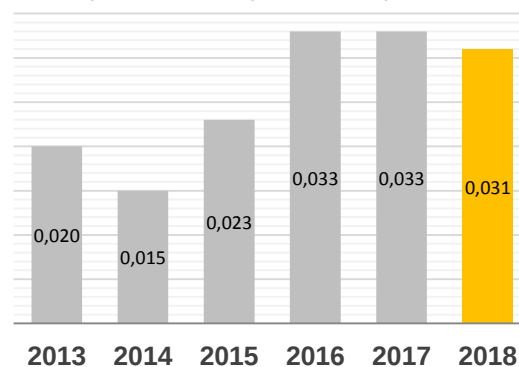
En 2018 ha aumentado el consumo de agua de la Autoridad Portuaria respecto a los últimos años. Este consumo se ha destinado aproximadamente a partes iguales a uso doméstico en oficinas y a riego de zonas verdes.

La red de distribución de agua del Puerto de Motril es gestionada por la propia Autoridad Portuaria.

Consumo anual de agua (10^3 m^3)



Consumo de agua frente a superficie (m^3/m^2)



2018



40.384 m^3

25% aumento respecto a 2017

Medidas de ahorro de agua

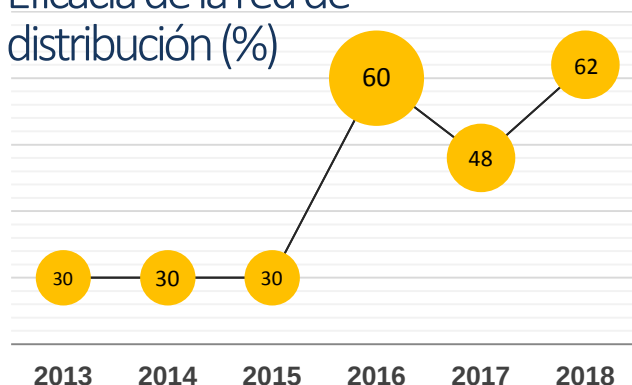
- Instalación de sistemas de **aspersión, difusión y goteo**.
- **Controles nocturnos** de los contadores de agua para detectar posibles fugas o consumos irregulares.
- Distribución de Guía de **Buenas Prácticas Ambientales**.
- Toma de lectura mensual y **monitorización** de contadores.

A₃₁

Eficacia de la red de distribución de agua

Para mejorar el control de los consumos de agua y reducir posibles pérdidas, la Autoridad Portuaria realiza un control mensual del consumo diario mediante la facturación, así como controles nocturnos de los contadores.

Eficacia de la red de distribución (%)



La eficacia de la red de distribución del Puerto se ha mejorado bastante respecto al ejercicio anterior, un 22% más de eficacia.

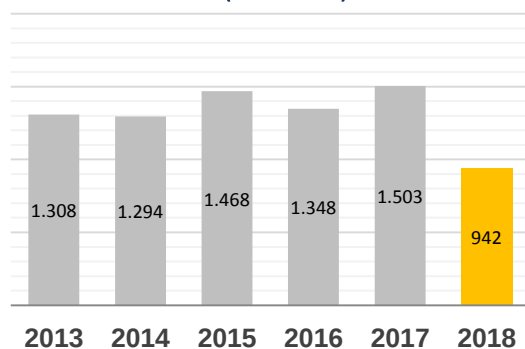


A₃₂

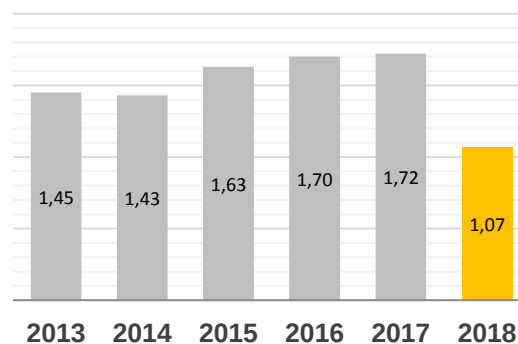
Evolución del consumo de energía eléctrica

La red eléctrica del Puerto es gestionada por la Autoridad Portuaria, que además comercializa la electricidad entre las concesiones del Puerto.

Consumo anual de electricidad (MWh)



Consumo de electricidad frente a superficie (kWh/m²)



Distribución por usos

40% Iluminación interior y climatización
60% Iluminación viaria



El consumo total de electricidad ha experimentado un descenso significativo respecto a 2017, considerando tanto el valor absoluto como su relación respecto a la superficie del Puerto. Este descenso se ha debido a las medidas de ahorro que durante 2018 ha implantado la Autoridad Portuaria.

Sistemas de ahorro de electricidad en la Autoridad Portuaria

- ▣ Sustitución del alumbrado con **tecnología LED** equivalente.
- ▣ **Monitorización** de los contadores para mejorar el sistema de climatización.



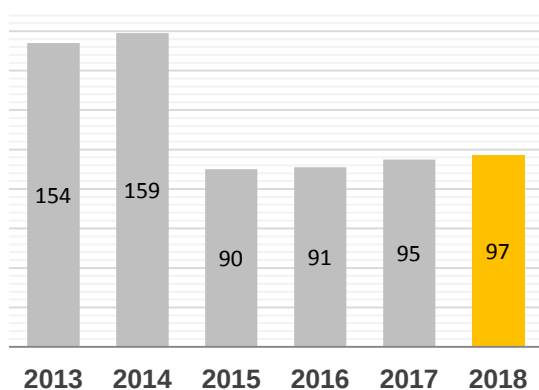
A₃₃

Evolución del consumo de combustibles

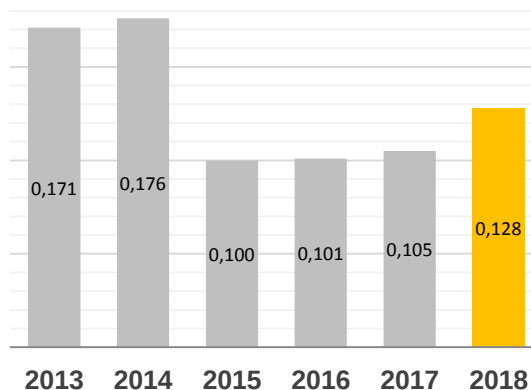
El consumo de combustible por parte de la Autoridad Portuaria se ha destinado en su mayor parte al suministro de su parque móvil (97%). El 3% restante se ha destinado al funcionamiento sus grupos electrógenos.

En 2018, el consumo total ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior del 2%.

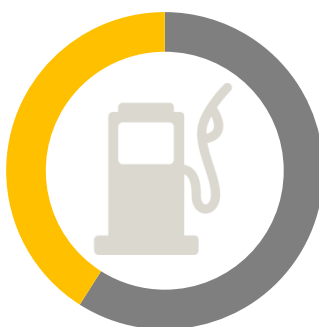
Consumo anual de combustible (MWh)



Consumo de combustible frente a superficie (kWh/m²)



Distribución por tipo de combustible



51%	Gasolina
49%	Gasoil

Comunidad portuaria

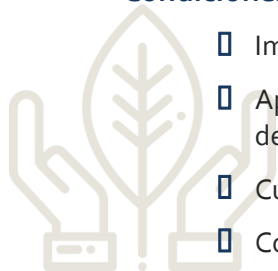


A₃₄

Exigencias ambientales de los pliegos de prescripciones particulares

Los pliegos de prescripciones de servicios portuarios y los pliegos de condiciones de concesiones, incluyen los requisitos que garantizan el control de los aspectos ambientales asociados a sus actividades, los cuales hace cumplir la Autoridad Portuaria.

Condiciones exigidas con carácter general



- Implantar un **sistema de gestión ambiental** sobre el conjunto de la actividad.
- Aplicar **planes de mantenimiento** de equipos y sistemas para evitar emisiones, derrames o vertidos.
- Cumplir con las exigencias de **gestión de residuos**.
- Controlar la **contaminación del suelo** y la descontaminación.

Pliego de prescripciones de servicios portuarios

- Cumplir en todo momento con lo establecido en la **legislación** y normativa vigente aplicable en materia de medio ambiente.
- Adoptar **medidas para evitar vertidos** en la dársena que puedan producir episodios de contaminación de las aguas portuarias, las cuales se integrarán en el Plan de Contingencias o de lucha contra la contaminación marina.
- Adoptar **medidas para evitar episodios de contaminación atmosférica o acústica** y para no rebasar los límites de emisión.

Pliego de condiciones de concesiones

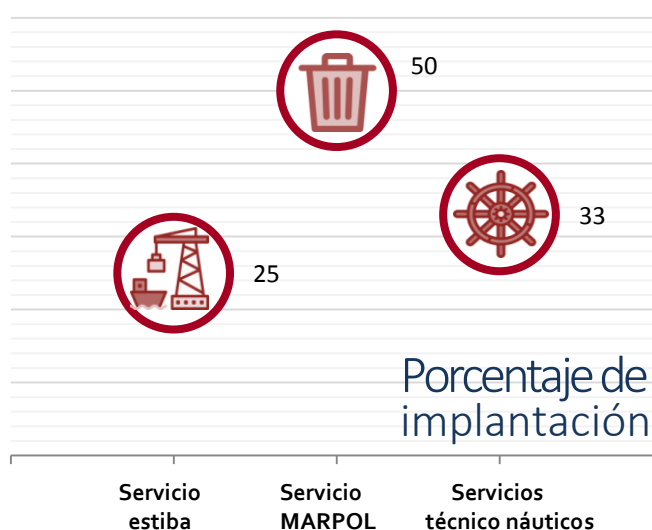
- Cumplir en todo momento con lo establecido en la **legislación** y normativa vigente aplicable en materia de medio ambiente.
- **Colaborar con la Autoridad Portuaria** y asumir las prescripciones y requisitos incluidos en el sistema de medio ambiente.
- Aportar información del **sistema de gestión de residuos urbanos** generados.
- Informar del **responsable de entrega de residuos de envase o envases usados** y, en su caso, presentar ante la Consejería de Medio Ambiente el plan empresarial de prevención, para minimizar y prevenir en origen la producción y nocividad de éstos.
- Obtener **autorización de vertido** en la red de saneamiento de las aguas residuales de la actuación.
- En su caso, elaborar un **informe de situación del suelo** para evaluar su grado de contaminación, y poner a disposición de la Autoridad Portuaria.

A_35

Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental

La Autoridad Portuaria promueve el cumplimiento de los requisitos establecidos para que los operadores portuarios disfruten de las bonificaciones por aplicación de buenas prácticas ambientales que contempla el *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, lo que incluye la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental.

Entre las terminales marítimas y empresas de servicios portuarios, han implantado un sistema de gestión ambiental cuyo alcance cubre toda su actividad tres empresas, cuya proporción del total de actividad de su sector se muestra en la siguiente figura:



Requisitos incluidos en pliegos, para promover la adopción de sistemas de gestión ambiental:

- La empresa prestadora, en el plazo de un año a partir de la fecha de otorgamiento de la licencia, deberá estar inscrita en el registro del sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS) o tener implantado un sistema de gestión ambiental de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 y certificado por una entidad acreditada a tal efecto por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).
- El alcance de dicho sistema de gestión debe cubrir la totalidad de las actividades objeto de la licencia para la prestación de servicios y sobre la totalidad de las áreas de la zona de servicio requeridas para el desarrollo de dichas actividades, incluidas las actividades de limpieza y mantenimiento de maquinaria, así como la limpieza de instalaciones y superficie de trabajo.





Puerto de Motril
GRANADA

Autoridad Portuaria de Motril
Recinto Portuario, s/n 18613, Motril (Granada)
Tfn.: 958.60.12.07 - info@apmotril.com

Redacción y maquetación: Aymar Asesoría Técnica, S.L.L.
Icons made by Freepik from www.flaticon.com